



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

ESCUELA DE AGRONOMÍA

**ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN
LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL
PARQUE NACIONAL ISLA MAGDALENA, XI REGIÓN**

Memoria para optar al Título Profesional
de Ingeniero en Recursos Naturales
Renovables

GABRIEL ANDRÉS VEGA RODRÍGUEZ

PROFESOR GUÍA

CALIFICACIONES

Sra. Judith Gálvez D.
Dra. Economía Rural.

7.0

PROFESORES CONSEJEROS

Sra. Amelia Pérez P.
M. Sc. Extensionista Rural.
Sr. Alberto Carvacho B.
Ingeniero agrónomo, Ph.D.

6.8

6.0

Santiago, Chile. 2005

AGRADECIMIENTOS

A mi profesora Judith Gálvez, no solo por su colaboración académica sino también por sus enseñanzas y preocupación, sin ella sería un eterno egresado. Así de simple.

A toda la comunidad de Puerto Gaviota, en especial las personas que me hospedaron en su hogar, Don David Gallegos, Tribi, Bracho y la Señora Nahuelquin.

A Jessi.

Con todo el cariño a la familia Saldivia Pérez.

A Betún, Patrick, Luciano, Andrea, Maria José, Ilo, Nico Garcia, Karen, Guido, Adolfo Rojas y Don Pancho.

A mi papá, mamá, Yiye, Cony y Sole.

A Antonieta Sanchez.

A mis profesores colaboradores por sus correcciones.

Gabriel

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS.....	3
INDICE DE CUADROS.....	4
INDICE DE FIGURAS.....	5
GLOSARIO DE SIGLAS.....	6
RESUMEN.....	7
Palabras claves.....	8
ABSTRACT.....	9
Key words.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
Objetivo General.....	12
Objetivos específicos.....	12
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	13
Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado.....	13
Definición y objetivos de los parques nacionales.....	13
Áreas protegidas y comunidad rural (local).....	14
Participación de la comunidad.....	15
Experiencias de participación.....	16
La participación de la comunidad en el manejo de las áreas protegidas.....	16
MATERIALES Y MÉTODO.....	18
Zona de estudio.....	18
Ubicación y descripción de la zona de estudio.....	18
Características administrativas de la zona de estudio.....	18
Materiales.....	20
Método.....	20
Universo de estudio.....	20
Definición de la unidad de información y tamaño de la muestra.....	20
Etapas de recolección de la información según objetivos.....	21
RESULTADOS.....	25
Caracterización socioeconómica de la comunidad Puerto Gaviota.....	25
Características de los jefes de hogar de la comunidad Puerto Gaviota.....	25
Aspectos económicos y productivos relacionados con la actividad de los jefes de hogar entrevistados.....	28
Caracterización ambiental de la comunidad de Puerto Gaviota.....	32
Caracterización de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.....	35
Antecedentes del medio natural.....	35
Identificación de zonas de interrelación entre el Parque Nacional y la comunidad local.....	46
Registro del nivel de capital social y empoderamiento de la comunidad en la gestión de los recursos naturales renovables.....	51
Capital social.....	51
Empoderamiento.....	59
Estrategia de participación de la comunidad local en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.....	66
Análisis de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas (FODA) para la planificación participativa, a partir del sistema en estudio.....	66
Propuesta.....	76
Estrategia para la participación de la comunidad Puerto Gaviota en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.....	76
CONCLUSIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	92
APÉNDICE I.....	96
Cartografía digital.....	96
APÉNDICE II.....	97
Pauta de entrevista realizada a los jefes de hogar.....	97

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Edad de los jefes de hogar según género de la comunidad Puerto Gaviota..	21
Cuadro 2. Escolaridad de los jefes de hogar según género.....	22
Cuadro 3. Género de los jefes de hogar de Puerto Gaviota según estado civil.....	23
Cuadro 4. Tamaño del grupo familiar residentes en Puerto Gaviota.....	23
Cuadro 5. Actividad principal de los jefes de hogar entrevistados en Puerto Gaviota..	26
Cuadro 6. Especies vegetales representativas del Parque Nacional Isla Magdalena....	35
Cuadro 7. Formaciones y tipos vegetales presentes en el Parque Nacional Isla Magdalena y la cantidad de hectáreas que cubre en la superficie.....	37
Cuadro 8. Principales lugares mencionados como zona de interrelación por los jefes de hogar de la comunidad de Puerto Gaviota.....	41
Cuadro 9. Años de permanencia de los jefes de hogar en Puerto Gaviota.....	48
Cuadro 10. Percepción de los jefes de hogar sobre la cantidad de viviendas existentes al momento de la llegada a Puerto Gaviota.....	48
Cuadro 11. Percepción de los jefes de hogar sobre la comunidad de Puerto Gaviota...	49
Cuadro 12. Consejos pedidos por los jefes de hogar según género.....	49
Cuadro 13. Organizaciones sociales nombradas por los jefes de hogar según género..	52
Cuadro 14. Participación de los jefes de hogar en las organizaciones sociales según género.....	54
Cuadro 15. Conocimiento de los jefes de hogar de la vecindad del Parque.....	55
Cuadro 16. Conocimiento de los jefes de hogar de acerca del año de creación del Parque Nacional.....	56
Cuadro 17. Conocimiento de los jefes de hogar de los límites del Parque Nacional...	56
Cuadro 18. Percepción de los jefes de hogar sobre la utilidad del Parque Nacional según género.....	57
Cuadro 19. Conocimiento de los jefes de hogar sobre la razón de la creación del Parque Nacional Isla Magdalena.....	59
Cuadro 20. Aspiraciones de los jefes de hogar en relación a la utilización del Parque Nacional.....	59

Cuadro 21. Opinión de los jefes de hogar sobre quien es responsable de cuidar el Parque Nacional.....	60
Cuadro 22. Deseo de los jefes de hogar por emigrar de Puerto Gaviota.....	61
Cuadro 23. FODA sistémico de la comunidad Puerto Gaviota.....	63
Cuadro 24. Matriz de influencias.....	65
Cuadro 25. Esquema axial.....	69

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación general de Puerto Gaviota.....	15
Figura 2. Almacén “La dama del balcón”. Lugar de comunicación local.....	27
Figura 3. Residuos domiciliarios aledaños a los hogares.....	29
Figura 4. Ciprés de las guaitecas.....	36
Figura 5. Mapa de vegetación (por especie dominante) del Parque Nacional Isla Magdalena.....	38
Figura 6. Mapa de agua.....	40
Figura 7. Cancha de fútbol de Puerto Gaviota ubicada en Amparo, sector perteneciente al Parque Nacional Isla Magdalena.....	43
Figura 8. Mapa de la Zona de interrelación del Parque Nacional Isla Magdalena con la comunidad local.....	44
Figura 9. A la izquierda se observa el sector perteneciente a “la puntilla” y a la derecha el sector del “fondo”.....	50
Figura 10. Zona protegida (color verde) y no protegida (color amarillo) de la Isla Magdalena.....	58
Figura 11. Estructura de efectos.....	68
Figura 12. Residuos en zonas protegidas del Parque Nacional Isla Magdalena.....	76
Figura 13. Residuos en zonas protegidas del Parque Nacional Isla Magdalena.....	77
Figura 14. Botadero de Puerto Gaviota sobrepasado de su capacidad máxima.....	79
Figura 15. Escuela “Nuestra Señora de la Divina Providencia” de Puerto Gaviota.....	83

GLOSARIO DE SIGLAS

- **CONAF:** Corporación Nacional Forestal.
- **SNASPE:** Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado.
- **CEPAL:** Centro de estudios para Latinoamérica.
- **CMP:** Congreso Mundial de Parques.
- **UICN:** Unión Mundial por la Naturaleza.
- **SERPLAC:** Secretaria Ministerial de Planificación y Coordinación.
- **CIREN:** Centro de Información de Recursos Naturales.
- **INFOP:** Instituto de Fomento Pesquero.
- **AOA:** Asociación de oficinas de arquitectos.
- **CONAPACH** Corporación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.
- **FODA:** Análisis de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas.
- **SA:** Suma activa.
- **SP:** Suma pasiva.

RESUMEN

Puerto Gaviota es una comunidad de pescadores artesanales ubicada en Isla Magdalena en la Región de Aysén, isla en que gran parte de su territorio fue declarado Reserva Forestal en 1967 y posteriormente Parque Nacional en 1983. Ello no fue impedimento para que, desde la década que comienza en 1980, pescadores artesanales que recorrían el litoral ocuparan terrenos de forma paulatina primero como puerto cholguero y luego, como lugar de asentamiento permanente, dado el lugar geográfico propicio para “fondear” los botes.

Luego de numerosos intentos violentos por desalojarlos, con participación de la Armada incluida, se reconoce la existencia del asentamiento humano Puerto Gaviota en 1999 y se logra la desafectación de 24,1 há para la conformación de la localidad. En definitiva se asume una toma de terreno en un Parque Nacional.

Este asentamiento humano, además de ser factor de contaminación, inició en la localidad la utilización de recursos naturales, lo que se contrapone con las características de un Parque Nacional y con la participación de poblaciones aledañas a Parques Nacionales que actualmente es considerada trascendental e imposible excluirlas de un manejo que sustente el propósito de dichas zonas.

Puerto Gaviota presenta condiciones asimétricas a las señaladas en la extensa literatura sobre participación de comunidades, ello por su situación ilegal de toma de terreno y respectivo desorden territorial y ambiental, post-creación del Parque Nacional Isla Magdalena.

Frente a estas constataciones el objetivo de este trabajo fue preparar una estrategia para la participación de la comunidad Puerto Gaviota en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena. Por ello la metodología empleada fue principalmente visitar la localidad, entrevistar y reunirse con los habitantes a la vez que se detectaron su forma de vida y la alteración del medio

provocada por el asentamiento, y muy especialmente la interacción que esta comunidad tiene con el Parque Nacional mencionado.

Los resultados de la investigación determinan que no están las condiciones necesarias para abordar una estrategia para la comunidad Puerto Gaviota donde participe en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional. Lo anterior, dado las características de sus habitantes, el aislamiento al cual está sometida la comunidad y las características del Parque Nacional Isla Magdalena. Esta situación en la actualidad, no permite que el territorio en cuestión sea fecundo para el desarrollo de la comunidad Puerto Gaviota, ni constituye un aporte en la conservación. Por lo anterior, se estima que se debe educar como base fundamental de la estrategia y de desarrollo de la comunidad. Para dicho desarrollo, no se debe descartar realizar actividades productivas para el beneficio de los habitantes de la comunidad, dentro de lo que es actualmente el territorio del Parque Nacional Isla Magdalena aledaño al terreno desafectado, en acuerdo con instituciones (CONAF) que comprueben la sustentabilidad de los recursos naturales renovables de aquellas actividades.

Palabras claves

Comunidad local y conservación de Parque Nacional.

Participación en conservación de recursos naturales renovables.

Interrelación hombre-medio.

ABSTRACT

Puerto Gaviota is a community of handcrafter fishermen located in Island Magdalena in the Region of Aysen. The greater part of the territory of this island was declared in 1967 Forest Reservation and later on National Park in 1983. This fact wasn't an impediment for the fisherman that traveled through the island coast, and since the decade that begins in 1980, occupied these lands in a gradual way: As a port to harvest giant mussels first and then as a permanent place, that because of the favorable geographical place to hide to preserve the boats.

After numerous violent intents to remove them from this place, including the participation of Marines, the existence of a human establishment called "Puerto Gaviota" was recognized in 1999 and 24,1ha were given for the conformation of the town. In definitive, one assumed that part of the territory of the National Park has been taken.

This human establishment, besides being a factor of contamination, began to use the natural resources of the zone, factor that is opposed with the characteristics of a National Park and with the participation of populations near to National Parks. Actually the participation of this people is considered significant and impossible to exclude of a handling that sustains the purpose of this areas.

Compared with the extensive literature about the participation of communities, "Puerto Gaviota" presents asymmetric conditions because of its illegal situation of "taking of land" and respective territorial and environmental disorder, post the creation of the National Park "Isla Magdalena".

In front of these verifications, the objective of this work was to prepare a strategy for the participation of the community of "Puerto Gaviota" in the conservation of the renewable natural resources of the National Park "Isla Magdalena". The methodology used for it consisted mainly in visiting the town, interview and meet the inhabitants. At

the same time it could be detected their form of life and the alteration of the environment caused by the establishment, and very especially the interaction that this community has with the mentioned National Park.

The results of the investigation determine that there are not the necessary conditions to approach a strategy for the community "Puerto Gaviota" where it participates in the conservation of the renewable natural resources of the National Park. This because of the characteristics of their inhabitants, the isolation to which is subjected the community and the characteristics of the Park National "Isla Magdalena". This situation at the present time, doesn't allow the territory in question to be fertile for the development of the community "Puerto Gaviota", neither constitutes a contribution in the conservation. So it is considered that this people should be educated like fundamental base of the strategy and of development of the community. For this development, it should not be discarded to carry out productive activities for the benefit of the inhabitants of the community, inside what at the moment is the territory of the Park National "Isla Magdalena" bordering the terrestrial disaffected, in agreement with institutions (CONAF) that check the sustentabilidad of the renewable natural resources of those activities.

Key words

Local community and conservation of National Park.

Participation in conservation of renewable natural resources.

Interrelation man-environment.

INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas, numerosas comunidades de pescadores artesanales provenientes de diferentes zonas del país se han asentando paulatinamente en el litoral de la XI Región. Son pescadores que en búsqueda de la apetecida merluza del sur (*Merluccius australis*), recorren gran parte del litoral, intentando alcanzar mayor producción y aumento de su calidad de vida, mediante la pesca artesanal.

Una de estas comunidades está en Puerto Gaviota, fundada por autoridades de la Región el 21 de agosto de 1999 y que se instaló, mediante apropiación, en terrenos públicos, que habían sido destinados al Parque Nacional Isla Magdalena

La instalación del asentamiento humano condujo a una presión sobre el medio; los recursos naturales renovables se transformaron en materiales, herramientas, energía y en definitiva, el ser humano pasó a tener una relación directa y vital con el medio.

La comunidad de Puerto Gaviota trajo consigo diversas situaciones que afectaron al medio ambiente, como la modificación de sus componentes naturales y contaminación, razones principales por las cuales se dio paso a la desafectación de aquel sector del Parque Nacional Isla Magdalena. El carácter de un área denominada Parque Nacional, es incompatible con la localidad poblada como Puerto Gaviota.

Por ello es importante conocer el acercamiento entre la comunidad Puerto Gaviota y el Parque Nacional Isla Magdalena en el contexto de las nuevas políticas de participación de comunidades aledañas a los Parques Nacionales. Todo esto en el marco de promover el desarrollo de sociedades sostenibles. Además, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), ha impulsado la participación organizada y responsable de distintas instancias que tiene algún grado de vinculación o intereses en relación a las unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE), incluso CONAF (2002) plantea que, modificar las actitudes y prácticas personales es una condición básica para aplicar la participación.

Es importante precisar que, para obtener cambios de comportamiento de la población hacia un manejo más armónico de los recursos naturales, es necesario conocer las condiciones de vida de la población, así como las formas de interrelación de ésta con el medio.

Esta realidad ha generado interrogantes que orientan esta memoria; por ejemplo, ¿cuáles son las características socioeconómicas de estos habitantes que viven en condiciones extremas, tanto del punto de vista geográfico como productivo? ¿Cuáles son sus relaciones de cooperación que permiten una mejor calidad de vida? ¿Qué podrán representar estos grupos frente a las políticas de conservación establecidas por el Estado en zonas extremas?

Objetivo General

Preparar una estrategia para la participación de la comunidad en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena, XI Región.

Objetivos específicos

Presentar un diagnóstico socio-económico, ambiental y productivo de la comunidad Puerto Gaviota.

Caracterizar los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena, identificando zonas de interrelación con la comunidad local.

Registrar el nivel de capital social y empoderamiento de la comunidad en la gestión de los recursos naturales renovables.

Proponer una estrategia de participación de la comunidad local en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado

La primera iniciativa formal internacional en cuanto a la protección de la flora y fauna y bellezas escénicas de América, la ofreció la convención de Washington en 1940, aprobada como ley en Chile por el DS 531 de 1967, del Ministerio de Relaciones Exteriores (R.R.E.E.). En esa convención se definieron las cuatro categorías de manejo que se conocieron posteriormente a través del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE), creado en Chile el año 1984 mediante la ley 18.362 (D.O. 27.02.1984) el cual es administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Estas categorías de manejo son: Reservas de Regiones Vírgenes, Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales. Actualmente, Chile cuenta con 94 unidades, distribuidas en 32 parques nacionales, 47 reservas nacionales y 15 monumentos naturales, las que en total cubren una superficie aproximada de 14 millones de há., equivalentes al 19% del territorio nacional.

Definición y objetivos de los parques nacionales

Parque Nacional se define como “un área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad ecológica natural del país, no alterados significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse, y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo” (CONAF, 2001), “Sus objetivos generales son: la preservación de muestras de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos, la continuidad de los procesos evolutivos y la realización de actividades de educación, investigación o recreación” (Ley 18.362).

Áreas protegidas y comunidad rural (local)

El tema de la participación de las comunidades en las áreas protegidas es relativamente nuevo en Chile. De hecho son pocos los documentos formales en relación a políticas, instancias u orientaciones para implementar la participación, “se ha planteado la conveniencia de una estrategia para un tipo de desarrollo que aporte mejoras reales en la calidad de la vida humana y, al mismo tiempo, conserve la vitalidad y diversidad del planeta, todo ello tendiente a constituir sociedades sostenibles. Entre los principios sustentadores de este modelo se plantea el de participación, especificándose la necesidad de modificar las actitudes y prácticas personales, como una condición básica para su aplicación (CONAF, 2002). Lazo (2001), indica que es importante buscar con la población local el desarrollo sostenible con la finalidad primordial de eliminar el riesgo de Isla de Protección, que significa que el esfuerzo por preservar o conservar para generaciones futuras no tenga sentido, ya que el área silvestre protegida en condiciones de Isla de Protección, no será efectiva para la consecución de tal propósito.

Desde la perspectiva del interés por participar en la gestión del SNASPE, CONAF pretende enmarcar el accionar institucional conducente a facilitar la participación organizada y responsable de la comunidad. Acerca de la participación, Dixon (2001) considera que la participación de los actores locales es positiva tanto en términos prácticos como de equidad. La planificación activa de la conservación de la biodiversidad con las poblaciones locales es esencial tanto para obtener su apoyo al esfuerzo, como para asegurarse de que tengan una participación, en la generación y en la captura, de los beneficios económicos. Sobre el mismo tema, Lazo (2001) estima que interesa el desarrollo con algún grado de participación de comunidades locales, o en definitiva, que exista una gestión que considere la participación directa, complementaria o asociada de estas comunidades.

Participación de la comunidad

La participación está destinada a involucrar a la comunidad en la gestión del SNASPE, para el fortalecimiento de las unidades que lo conforman, lograr una mejor identificación con el valioso patrimonio natural y cultural que comprenden y contribuir al desarrollo de sus zonas de influencia (CONAF, 2002). Bajo esa premisa, surgen los conceptos de capital social y empoderamiento como claves para afrontar el tema de la participación conjunta de la comunidad, entendiendo esta última como un grupo social territorialmente definido, donde los hombres pueden pasar su vida entera (Chinoy, 1965). Las comunidades ofrecen una identidad social común que trasciende las demandas de muchos otros grupos. Chinoy (1965), señala también que dentro de una comunidad, los hombres “desarrollan, en cierta medida, características comunes-costumbres, tradiciones, maneras de hablar-, signos y consecuencias de una vida común”.

El capital social alude a la capacidad de las personas de trabajar en grupo. La CEPAL (2003) considera el concepto en un sentido amplio y lo emplea en todas las situaciones en que la gente coopera para lograr determinados objetivos comunes, sobre la base de un conjunto de normas y valores informales compartidos.

En relación al marco interpretativo de este término, en lo que se refiere a población rural, Bahamondes (2001), señala que en aquellos grupos humanos donde la reciprocidad, la cooperación y la confianza se presentan con mayor intensidad o recurrencia, estarían dadas las bases para emprender acciones que requieren el concurso de buena parte de los integrantes del grupo, que al mismo tiempo redundarían en beneficios para el colectivo.

El empoderamiento se entiende principalmente como un proceso selectivo consciente e intencionado que tiene como objetivo la igualación de oportunidades entre los actores sociales. El criterio central es de transformación en actores de sectores sociales excluidos, y de nivelación hacia arriba de actores débiles (Durstun, 2000).

Experiencias de participación.

A pesar de la aparente controversia entre el uso tradicional indígena y la conservación, las comunidades atacameñas han realizado una de las primeras experiencias de participación directa con alguna unidad del SNASPE “la alianza estratégica de CONAF con las comunidades atacameñas insertas en la reserva Nacional Los Flamencos ha permitido valorizar más aún el área. Ello ocurre porque las comunidades están interesadas también en preservar lo que ancestralmente consideran su patrimonio natural, arqueológico y territorial” (CONAF, 2003).

La participación de la comunidad en el manejo de las áreas protegidas

En septiembre del año 2003 se realizó el 5º Congreso Mundial de Parques (CMP) de la Unión Mundial por la Naturaleza (UICN), congreso que se efectúa cada 10 años y que desde el año 1992 en Caracas, Venezuela, ha despertado gran interés internacional por su relación con las áreas protegidas. La importancia que tiene para este trabajo radica en que en este último congreso se debatieron varios temas en relación a la participación de las comunidades locales, en el manejo de las áreas protegidas.

Son varias las recomendaciones del 5º Congreso Mundial de Parques en relación a las comunidades locales. Entre ellas están las del ciclo sobre la “Promoción de un apoyo más amplio en favor de las áreas protegidas”. En el se establece, previo a notificar las recomendaciones, que “dichas áreas protegidas no deben concebirse como islas de conservación separadas del contexto social y económico en el que están situadas. La pobreza, los desplazamientos de población, el hambre y la degradación de la tierra repercuten gravemente en la biodiversidad y en las áreas protegidas y suponen una amenaza muy seria para su supervivencia. La pobreza tiene muchas dimensiones (falta de activos y de oportunidades, vulnerabilidad y falta de poder o de expresión) y las áreas protegidas pueden aportar una contribución considerable a la reducción de la

pobreza”. Además se desprende de lo discutido en este ciclo, que la pobreza no puede aumentar producto de la gestión de las áreas protegidas y que la indisociabilidad de la red de estas áreas con la reducción de la pobreza, hace necesario “inventar nuevas maneras de trabajar con las comunidades locales para que se ocupen de custodiar la biodiversidad en cooperación con las autoridades encargadas de las áreas protegidas y refuercen su capacidad de gestión en sus propias áreas” (IUCN, 2003).

Dentro de las recomendaciones, “piden a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, el sector privado y la sociedad civil que adopten principios generales sobre la conexión entre las áreas protegidas y la pobreza”. Algunos de estos principios son, “a fin de aprovechar las posibilidades de las áreas protegidas tanto para conservar la biodiversidad como para contribuir a la reducción de la pobreza, es preciso integrarlas en un amplio programa de planificación del desarrollo sostenible; las áreas protegidas deben tratar de contribuir a la reducción de la pobreza a nivel local o al menos no deben contribuir a crearla o agravarla; la biodiversidad debe conservarse por su valor como fuente de medios de subsistencia locales y también como bien público nacional y mundial” (IUCN, 2003).

Por otra parte, “recomiendan que los agentes locales, las comunidades, los gobiernos, las autoridades de las áreas protegidas, las organizaciones intergubernamentales, el sector privado y los organismos de conservación elaboren políticas, prácticas y formas de gobierno incluyentes para la gestión de ellas, que permitan mejorar las oportunidades, reducir la vulnerabilidad y potenciar la capacidad de acción de la población pobre y vulnerable, en especial de las zonas de extrema pobreza, sobre la base de: el establecimiento de asociaciones con comunidades pobres para que se conviertan en agentes dinámicos de desarrollo de estas áreas; el fortalecimiento de mecanismos para que los pobres participen activamente en la toma de decisiones relacionadas con las áreas protegidas y para potenciar su capacidad de acción como agentes de conservación por derecho propio” (IUCN, 2003).

MATERIALES Y MÉTODO

Zona de estudio

Ubicación y descripción de la zona de estudio

La investigación se desarrolló en Puerto Gaviota ubicada en la comuna de Puerto Cisnes, Provincia y Región de Aysén. “Las coordenadas geográficas de la localidad son 73° 06` de longitud oeste y 43° 40` de latitud sur, donde termina el canal Puyuhuapi, siendo su altitud media de 5 msnm” (Veloso, 2002). Puerto Gaviota se encuentra en el Parque Nacional Isla Magdalena creado en 1967 como Reserva Forestal, reclasificándose como Parque Nacional en 1983. “Sus deslindes y actual superficie de 157.616 há, se fijaron en 1998, luego de la desafectación de los terrenos en que se ubica Puerto Gaviota. El acceso a la unidad sólo es posible por vía marítima” (CONAF, 2000) (Ver Figura 1, ubicación general de Puerto Gaviota).

Características administrativas de la zona de estudio

CONAF no posee plan de manejo para el Parque Nacional Isla Magdalena, tampoco mantiene personal ni infraestructura, los únicos residentes en la Isla son los habitantes de Puerto Gaviota.

El decreto número 301 con fecha 25 de Mayo de 1983, crea el Parque Nacional Isla Magdalena y establece que “las especies de flora existente son de gran interés educativo y de relevante interés científico debido a la presencia de asociaciones vegetales muy escasas, como es el caso de la especie forestal Ciprés de la Guaitecas” (Ministerio de Bienes Nacionales, 1983).

Por otra parte, el Parque Nacional Isla Magdalena es uno de los menos visitados del país, ya que en el estudio realizado por Maturana (2000) se precisa que este Parque no recibió visitas entre los años 1995 y 1999. No existen registros posteriores.

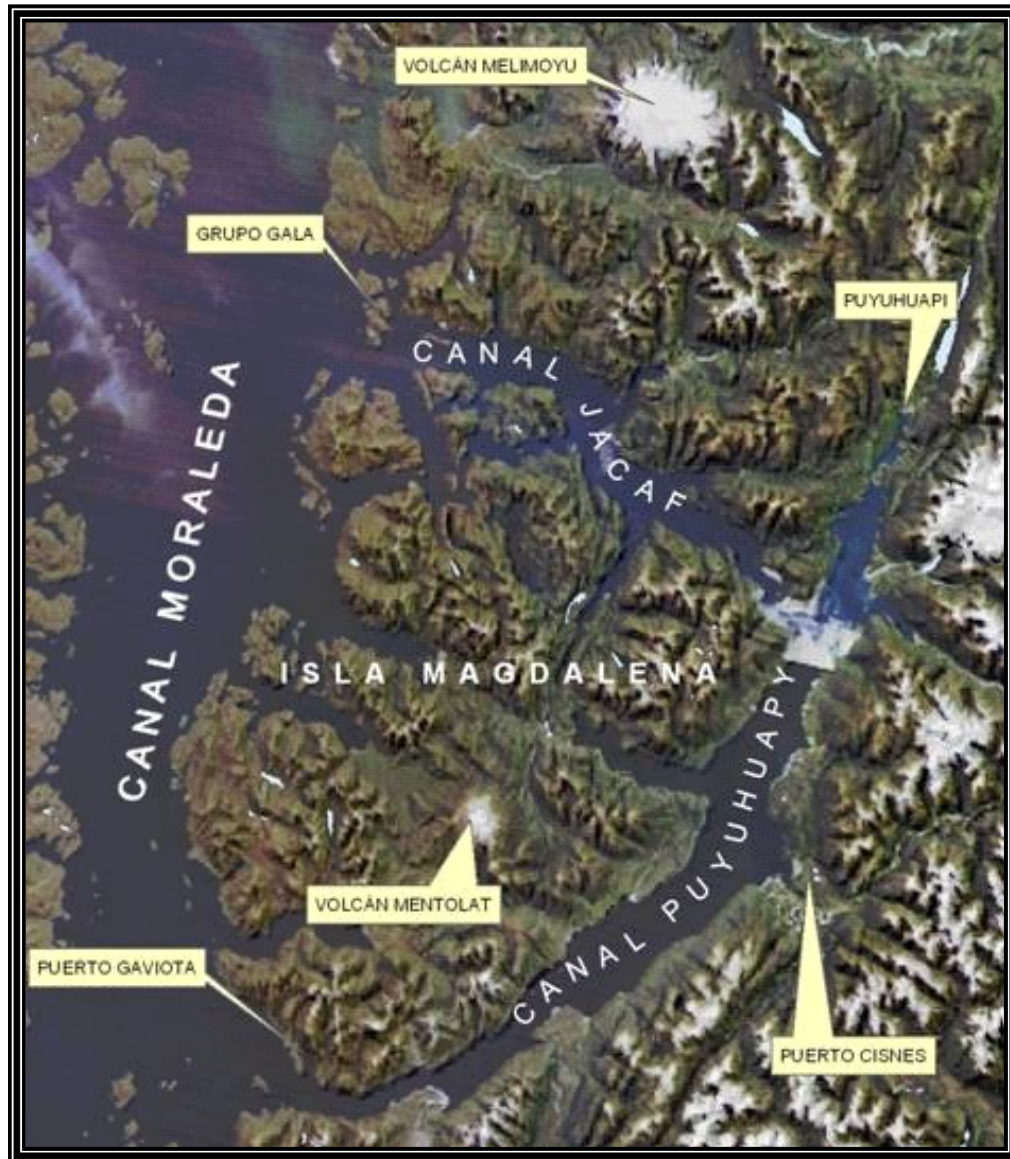


Figura 1. Ubicación general de Puerto Gaviota.

(Fuente: Secretaria Ministerial de Planificación y Coordinación SERPLAC)

Materiales

- Cartografía digital de la zona de estudio.
- Software (Arcview Gis 3.2)
- Computador.
- GPS.
- Bibliografía sobre el tema.
- Grabadora.

Método

Universo de estudio

El estudio se aplicó al universo constituido por 65 familias que habitan en Puerto Gaviota y que son vecinas al Parque Nacional Isla Magdalena. El Censo realizado el año 2002, aún no arroja resultados sobre localidades pobladas.

Definición de la unidad de información y tamaño de la muestra

La unidad de información está conformada por hombres y mujeres que desempeñen el rol de jefe (a) de hogar.

El tamaño de la muestra corresponde al 71% (46 jefes de hogar) de los jefes de hogar de la localidad.

Etapa de recolección de la información según objetivos

Para realizar la investigación se convivió en terreno en tres períodos con la población de Puerto Gaviota. Es decir, el memorante vivió en el lugar durante las siguientes fechas:

- Período Enero de 2000 (trabajos voluntarios).
- Período Febrero-Marzo 2004.
- Período Febrero 2005.

De acuerdo a los objetivos específicos propuestos, la recolección de información se realizó de la siguiente forma:

I- Objetivo específico: Presentación de un diagnóstico socio-económico, ambiental y productivo de la comunidad Puerto Gaviota.

Para desarrollar este objetivo se aplicó la pauta de entrevista semi estructurada a 46 jefes de hogar de Puerto Gaviota, que consideró las siguientes variables:

- Sobre la familia.
 - Número de miembros de la familia, según sexo, edad, educación, estado civil y actividad.
 - Tiempo semanal y anual dedicado a la actividad laboral.
 - Formas de generar ingresos.
- Relaciones con el Parque Nacional.
 - Conocimiento de los entrevistados sobre los recursos naturales renovables del Parque
 - Conocimiento de los entrevistados sobre la administración y la constitución del Parque.
 - Visitas al parque de los habitantes de la localidad.
 - Utilización de los recursos del Parque.
 - Enseñanza sobre el parque a los alumnos de la escuela.
 - Ventajas y desventajas de vivir vecino al Parque.

II- Objetivo específico: Caracterización de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena, identificando zonas de interrelación con la comunidad local.

Lo anterior se logró utilizando cartografía digital facilitado por el Programa de Ordenamiento Territorial de Aysén, que conduce la Secretaria Ministerial de Planificación y Coordinación (SERPLAC). Para realizar esta representación se utilizó el Software Arcview Gis 3.2 a una escala 1:300.000. Para la identificación geográfica de zonas de interrelación de la comunidad local con el Parque Nacional Isla Magdalena, se utilizó un GPS en terreno registrándose las coordenadas geográficas de los lugares visitados por los habitantes de la localidad, que son accesibles por vía terrestre.

Los antecedentes precedentes fueron complementados con recopilación bibliográfica (catastros, descripciones, estudios, etc.) en relación a los recursos naturales renovables (fauna, vegetación, suelo, cursos y cuerpos de agua) del Parque Nacional Isla Magdalena. La bibliografía es principalmente de flora y fauna, ecología e incluye todo documento que describa algún recurso natural renovable del Parque Nacional Isla Magdalena. La extensión del Parque Nacional (158.000 há aprox.) dificulta realizar un catastro en terreno, por lo que el apoyo bibliográfico y la comparación entre todo dato recogido y/o recopilado resulta esencial para caracterizar los recursos naturales renovables. Dentro de las posibles fuentes de información se encuentran instituciones como SERPLAC, CONAF, CIREN (Centro de Información de Recursos Naturales), en la región de Aysén.

III- Objetivo específico: Registro del nivel de capital social y empoderamiento de la comunidad en la gestión de los recursos naturales renovables.

El capital social se observó a nivel horizontal (individuos). Se aplicó un muestreo por contraste o por máxima variación. Este método consiste en que la primera entrevistada es seleccionada al azar, puede ser un líder u otra persona, a quien antes de finalizar se le solicita dar un nombre de otra persona que tenga ideas distintas sobre el manejo y la conservación de los recursos. Luego se realiza la entrevista a la persona mencionada y así hasta completar la cantidad de entrevistas requeridas.

La entrevista individual se realizó con una pauta semi estructurada con base en las siguientes variables:

A-Memoria social.

- Experiencias en proyectos comunitarios.
- Resultados de estos proyectos.
- Tiempo de residencia de los primeros habitantes.
- Ayuda recibida del Estado.

B-Identidad social.

- Años de instalación de las familias en Puerto Gaviota.
- Lugar de nacimiento.
- Arraigo con la tierra.
- Preferencia para vivir en el lugar.
- Conciencia de pertenecer al lugar.
- Lugares preferidos en la localidad.

C-Comportamiento

- Costumbres respetadas por las personas en esta comunidad.
- Problemas frecuentes de la comunidad.
- Confianza en la comunidad.

D-Empoderamiento

- Tipos de aspiraciones.
- Proyectos del grupo.
- Importancia de la comunidad a nivel de la comuna.
- Participación de la comunidad en las decisiones sobre los recursos locales.
- Existencia de personas con influencia.

También se realizaron informales análisis en grupo, donde se rescató información de las siguientes variables:

- Relaciones de la comunidad con el Parque.

- Zonas que son más visitadas.
- Visitas de turistas al Parque.
- Informaciones sobre el Parque.
- Ideas de proyectos de la comunidad con el Parque.
- Conocimiento y percepción del grupo sobre el territorio de la Isla Magdalena (trabajo con imagen).

Los datos se analizaron con tabulaciones mediante la creación de tablas de contingencia y fueron sometidos a estadística descriptiva.

IV- Objetivo específico: Preparar una estrategia de participación de la comunidad local en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.

La definición de las líneas de estrategia se realizó basado en los resultados de los objetivos anteriores.

RESULTADOS

Caracterización socioeconómica de la comunidad Puerto Gaviota

La comunidad de Puerto Gaviota está formada por 65 hogares con una población aproximada de 120 personas. La imprecisión en el número de la población se debe a que existe una fracción flotante que solo permanece en la localidad durante los días de pesca. Durante la estadía se registraron 107 personas que permanecían en la localidad.

Características de los jefes de hogar de la comunidad Puerto Gaviota

Edad y género de los jefes de hogar

Cuadro 1. Edad de los jefes de hogar según género de la comunidad Puerto Gaviota.

Edad	Género		Total %
	Masculino %	Femenino %	
20-29	2,0	2,0	4,0
30-39	28,0	7,0	35,0
40-49	26,0	2,0	28,0
50-59	22,0	0,0	22,0
60-69	4,5	2,0	7,0
70-79	4,5	0,0	4,5
Total	87,0	13,0	100,0

De acuerdo a los datos precedentes, la cantidad de personas del género femenino (jefas de hogar) es menos del 20% del total de personas adultas habitantes de Puerto Gaviota.

La mayor parte de los jefes de hogar de Puerto Gaviota tiene más de 30 años, es así como 84% entre 30 y 60 años, por lo tanto, se trata de una población adulta y activa desde el punto de vista laboral.

Nivel educacional de los jefes de hogar de Puerto Gaviota

Cuadro 2. Escolaridad de los jefes de hogar según género.

Escolaridad	Género		Total %
	Masculino %	Femenino %	
No tiene	0,0	2,0	2,0
Básica incompleta	35,0	9,0	44,0
Básica completa	22,0	0,0	22,0
Media incompleta	15,0	2,0	17,0
Media completa	13,0	0,0	13,0
Universitario	2,0	0,0	2,0
Total	87,0	13,0	100,0

El nivel educacional de los jefes de hogar de Puerto Gaviota es bajo, 46% no completó la escolaridad básica. Un jefe de hogar declaró no haber ido nunca a la escuela, ni saber leer ni escribir. El 54% completó la escolaridad básica y 32% de los entrevistados alcanzó un nivel de la enseñanza media. Incluso hay un jefe de hogar que alcanzó a cursar dos años de universidad. Los datos de escolaridad, muestran que los jefes de hogar que llegaron a Puerto Gaviota presentan escolaridad de enseñanza básica y media que realizaron en sus lugares de origen. Además, las mujeres jefes de hogar presentan menor escolaridad que los jefes de hogar del género masculino.

Estado de civil de los jefes de hogar de Puerto Gaviota

Cuadro 3. Género de los jefes de hogar de Puerto Gaviota según estado civil.

Estado civil	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Soltero	39,0	4,5	43,5
Casado	39,0	6,5	45,5
Viudo	6,5	2,0	8,5
Conviviente	2,5	0,0	2,0
Total	87,0	13,0	100,0

Según los datos del cuadro 3, 43,5% de los entrevistados presenta estado civil soltero, lo que está relacionado con la pesca artesanal. Ello por la dificultad de mantener una familia en lugares aislados y la incertidumbre que representa la actividad de la pesca artesanal en cuanto a la cantidad de extracción y la supervivencia en el mar.

En el caso de los casados que es el 45,5%, es necesario mencionar que este porcentaje no constituye siempre una familia de residencia permanente, dado principalmente por la educación de los hijos. La escuela de Puerto Gaviota “Nuestra Señora de la Divina Providencia” sólo llega hasta sexto básico, por lo que las esposas tienen que emigrar con los hijos o estos últimos solos, para continuar sus estudios.

Grupo familiar.

Cuadro 4. Tamaño del grupo familiar residentes en Puerto Gaviota.

Tamaño del grupo familiar	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
1	15,0	4,5	19,5
2	2,0	4,5	6,5
3	15,0	0,0	15,0
4	9,5	2,0	11,0
5	2,0	0,0	2,0
Total	42,5	11,0	54,5

54,5% de los jefes de hogar entrevistados no vive sólo en su hogar. De ellos, el 26% vive con su señora e hijos y el 28,5% restante con otros parientes o amigos.

Aspectos económicos y productivos relacionados con la actividad de los jefes de hogar entrevistados

Principal actividad: pesca de la merluza. Desde que comenzó durante los años ochenta' la pesca masiva de la merluza del sur, hubo compradores de estos peces extraídos por los pescadores artesanales. Estos compradores visitaban la localidad durante los días de pesca, compraban con dinero en efectivo y no existía distinción entre el comprador y el pescador. La demanda era buena, se pagaba bien y el recurso se encontraba en abundancia.

La modificación a la Ley de pesca y acuicultura en el año 1994 se asoció a dos hechos importantes para los habitantes de Puerto Gaviota. La veda de la merluza austral y un control de los pescadores que cumplieron con los trámites de registro de pescador artesanal, específicamente de la nombrada especie. Se establecen días de pesca y se ordena por subregión, dividiendo el litoral de la Región de Aysén en dos macrozonas de pesca merlucera. En esta división, Puerto Gaviota se encuentra dentro de la macrozona norte, que comprendía además las localidades de Puerto Cisnes, Puerto Puyuhuapi y Gala. Posteriormente, se subdivide en flotas, donde los pescadores de Puerto Gaviota pescan junto a los de Puerto Cisnes, subdivisión que permanece hasta hoy. A cada flota también se le designan días de pesca para alcanzar su cuota de tonelaje, generalmente son dos o tres días de pesca al mes.

En el año 2005, Puerto Gaviota tiene cuota individual de pesca de acuerdo a un estudio realizado por el Instituto de Fomento Pesquero (INFOP), que definió cuotas individuales anuales. Este estudio entregó un registro histórico que no se adecua a la realidad de los habitantes de la localidad porque no consideró la trayectoria de los pescadores, sólo la pesca de los dos últimos años. En dos o tres días cada pescador recibe entre \$ 200.000 y \$ 800.000 aproximadamente, dependiendo del precio de compra y de su cuota personal.

Los días de pesca, los pescadores se levantan antes del amanecer y adquieren combustible y carnada en las lanchas donde están las personas que comprarán el

pescado extraído durante el transcurso del día. De esta forma, el comprador se asegura que el pescador artesanal le venda el producto extraído. A Puerto Gaviota llegan dos compradores durante los días de pesca.

Una vez obtenido el combustible y la carnada (sardina), los pescadores se dirigen al lugar donde saben que se encuentra el recurso. Esta ubicación la conocen porque días previos a los designados para pescar, lo hacen en diferentes partes y evalúan el sector donde se ubica el pez. Además, los pescadores de las caletas cercanas también desean saber en que lugar está la merluza y por comunicación entre ellos o a través de radio, se obtiene suficiente información que permite reducir el error en la ubicación. Por último, los días designados para la pesca varían, por lo que la primera flota que pesca no es siempre la misma, y al momento de pescar las otras flotas ya conocen con certeza aquel lugar. La pesca dura todo el día y hasta altas horas de la noche se aprecia una fila de botes que esperan entregar lo capturado a los compradores. Si no se cumple la cuota en ese día se pesca al siguiente y así hasta alcanzar la cuota de la localidad (33 toneladas al mes), por lo general en dos días se alcanza la cuota.

Actividades desarrolladas por los jefes de hogar de la comunidad Puerto Gaviota. La actividad predominante de la mayoría de los jefes de hogar es la pesca artesanal, sólo dos se dedican a labores domésticas y otros dos son comerciantes. De los 8 comerciantes, 6 declaran tener un miembro del hogar que pesca y, por lo tanto, los ingresos tienen un origen diversificado. En dos hogares la única actividad productiva es el comercio.

Cuadro 5. Actividad principal de los jefes de hogar entrevistados en Puerto Gaviota.

Actividad jefes de hogar	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Pescador Artesanal	82,5	8,5	91,0
Actividades domésticas	0,0	4,5	4,5
Comerciante	4,5	0,0	4,5
Total	87,0	13,0	100,0

Comercialización de otros productos del mar. La comercialización de otros recursos del mar no existe de forma permanente. Prácticamente no hay compradores, en muy pocas ocasiones al año llega algún comprador de congrio, por ejemplo. No se justifica entonces la extracción de otra especie si no existen compradores, menos aún considerando que no hay energía que refrigere y mantenga el producto en buen estado.

Existe extracción de peces para el consumo de los habitantes locales como congrio, chancharro (*Helicolenus lengerichi*), rollizo (*Pinguipes chilensis*) y róbalo (*Eleginops maclovinus*), que no se comercializa, lo extraen desde la caleta y lo consumen en sus hogares.

En cuanto a los mariscos, siempre está la incertidumbre de la marea roja, razón suficiente para no consumirlos a pesar que la invitación a extraerlos es inevitable de acuerdo a la abundancia que presentan en el sector. De todos modos, existen ocasiones en que extraen para consumir, pero sólo prueban algunos habitantes, arriesgándose como conejillos de indias o alimentando algún animal doméstico para ver su reacción y consumir posteriormente el resto de los habitantes.

Comercio de abarrotes y alcohol Existe esta actividad complementaria que es el comercio. Son seis los lugares donde se vende mercadería que es adicional a la pesca y en dos negocios se presenta esta actividad como la única productiva. En total son ocho los negocios que suministran abarrotes a los hogares. Los habitantes que tienen estos

negocios, viajan a las ciudades cercanas (Coyhaique y Puerto Aysén) a comprar mercadería que después comercializan en Puerto Gaviota.

La comunidad de Puerto Gaviota no paga cuentas de luz (se está construyendo una micro central), la energía se obtiene de motores a bencina, y por el agua sólo cancelan \$2.500 mensuales para pagarle a la persona que maneja la toma de agua y utiliza los químicos para purificación.



Figura 2. Almacén “La dama del balcón”. Lugar de comunicación local

Venta de maderas. Otra actividad productiva es la madera, CONAF concedió hace algunos años permisos de extracción de madera a los habitantes de Puerto Gaviota, a través de planes de manejo en islas cercanas. Estos planes permanecen en la actualidad sólo para dos habitantes que respetan las indicaciones de CONAF. Los planes permiten extraer madera que ellos venden para construcciones o para las cocinas y estufas a leña.

La extracción no se realiza en la Isla Magdalena, por lo que aparentemente la vegetación del Parque Nacional no se ve afectada.

Relaciones económicas con localidades cercanas. No existe un contacto socio económico permanente entre Puerto Gaviota y las localidades cercanas. Son escasas las ocasiones en que los habitantes salen durante el año de la localidad, el contacto más frecuente es el de los comerciantes mencionados, quienes se desplazan en busca de mercadería para vender en la localidad, o por habitantes que viajan por algún trámite y aprovechan para traer enseres y utensilios para el hogar.

Por último existe el caso inverso. Hay personas que visitan esporádicamente Puerto Gaviota ofreciendo alguna mercadería o servicio. Durante la etapa de terreno en la investigación, se observó la visita de un comerciante de vestuario, otra persona que ofrecía útiles para aseo, lavar ropa y/o cocinar en los hogares y finalmente, dos mujeres que vendían mercadería de variada índole. Todos provenientes de diversos destinos.

Caracterización ambiental de la comunidad de Puerto Gaviota

Entorno inmediato. Este espacio de territorio de Puerto Gaviota corresponde a 24,1 há que fueron desafectadas para constituir la comunidad. En los años ochenta, los hogares (ranchos) estaban contiguos y se construían con palos y pliegos de nylon, de ahí el nombre “ciudad de plástico” con que se conoció en varias partes de la Región de Aysén y de los Lagos. Es así como en Puerto Gaviota los desechos domiciliarios no han tenido un tratamiento adecuado y, más aún, considerando la vecindad de un Parque Nacional. Los habitantes de Puerto Gaviota no se preocupan de botar la basura en lugares adecuados, por lo que es posible observar en el patio de hogares microbasurales como el que se muestra en la Figura 3 y el lanzamiento de basura al mar desde los botes.

Los residuos sólidos domiciliarios en Puerto Gaviota deben ser depositados en un botadero designado para ello, pero el problema es que la capacidad máxima está sobrepasada, no existiendo otro lugar para depositar la basura.

Figura 3. Residuos domiciliarios aledaños a los hogares.



En relación a la eliminación de excretas, en la comunidad de Puerto Gaviota el 54% no tiene baño ni pozo negro, utilizando pozos negros de los vecinos, pozos negros comunitarios (desgastados y algunos reemplazados por baños dentro de las viviendas) o a campo abierto. Se detectaron descargas directas al medio. Las descargas directas y la presencia de aguas servidas entre hogares atenta seriamente contra la salud de la población y es, posiblemente el mayor problema ambiental detectado. Existen casas que descargan directamente a los alrededores generando focos de contaminación sanitaria en la localidad.

Otro problema es el aumento de la población de animales domésticos como perros, gatos, gallinas y gansos. Los gatos causan el mayor problema debido a la alta tasa de natalidad, lo que resulta perjudicial para la fauna nativa si se considera que sus dueños no los alimentan, por lo que deben merodear por los alrededores de las casas en busca de alimento o atacar la fauna de la localidad, principalmente las aves. La introducción

del visón también ha creado problemas, porque este animal se alimenta de los huevos que ponen las aves nativas y/o también sus crías, disminuyendo la población, especialmente de las aves que habitan el borde costero.

En el transcurso del año 2005 la comunidad de Puerto Gaviota tendrá alcantarillado y electricidad de acuerdo a los recursos dispuestos por el programa Chile Barrio. Las obras deben materializarse entre el segundo semestre del presente año y el primer semestre del 2006 (AOA, 2005).

Caracterización de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.

Antecedentes del medio natural

Clima La Isla Magdalena presenta un clima templado frío y lluvioso, caracterizado por una abundante precipitación media anual, de alrededor de 4000 mm. La temperatura media anual varía entre los 6°C y los 8°C (CONAF, 2000). El sector se ubica en la Provincia Templada Húmeda, la que corresponde en general, a la parte continental de la llamada Zona Húmeda de Aysén. Según la clasificación de Koeppen, el clima que caracteriza la localidad de Puerto Gaviota en Isla Magdalena, se considera como Clima Marítimo Templado LLuvioso, característico de la Cordillera de la Costa y gran parte de la Cordillera de los Andes en la región (Fuenzalida. y Etchart, 1975).

Según IREN (1980), el clima se caracteriza por altas precipitaciones de régimen semianual, que pueden llegar hasta los 4.000 mm; durante todo el año hay superávit hídrico, que fluctúa entre 100 y 340 mm, dependiendo del mes. La luminosidad es baja y con una fuerte influencia oceánica, que actúa sobre el régimen de temperaturas, suavizando las oscilaciones diarias y anuales. La temperatura media del mes de enero fluctúa entre 10° y 13°C, mientras que en julio oscila entre 4° y 7°C.

Los antecedentes de precipitaciones medias más cercanas a Puerto Gaviota corresponden a la estación Puyuhuapi, que tiene un total anual de 3.484 mm., con 462 mm., como máximo en el mes de junio y un mínimo de 72 mm, en el mes de enero (Veloso, 2003).

Geomorfología y paisaje. Puerto Gaviota se ubica dentro de la Isla Magdalena que forma parte de la Cordillera Norpatagónica principal que se separa del Archipiélago de los Chonos por el Canal Moraleda. Toda esta zona se presenta desmembrada, formando

una densa red de canales y fiordos, cuya superficie, esencialmente rocosa, se encuentra sin alteración (meteorización desgastada y pulida por el material detrítico transportado por las lenguas de hielo) (IREN 1979), y presenta una topografía abrupta y quebrada.

Desde la Isla Refugio al Sur, el litoral está intensamente fragmentado, con canales y senos que se adentran profundamente en la cordillera patagónica del Pacífico, derivando en un desmembramiento muy enérgico, que determina la insularidad del vasto territorio que conforma la Isla Magdalena.

La Isla Magdalena, corresponde a la isla de mayor extensión en la región, y cuenta con cadenas de montañas, algunas de las cuales superan los 1.400. m. de altura, destacando el volcán Mentholat con 1.500 m., que permanecen nevadas durante gran parte del año dando origen a ríos como, Pangal y Mackay.

Según el estudio realizado por IREN (1979), Puerto Gaviota corresponde a rastros de la acción glaciaria, mucho más recientes que hacia el norte del país.

Suelo. La capacidad productiva de los suelos del sector es muy limitada, correspondiendo la mayor parte del territorio a la capacidad de uso VIII, según las categorías usadas por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Esto quiere decir que son suelos en extremo delgados y con fuertes limitaciones de pendiente, por lo que no se recomienda realizar ninguna actividad consuntiva de recursos naturales en ellos, su uso se recomienda sólo para vida silvestre (Veloso, 2003).

Son suelos muy lavados, especialmente en lo que se refiere a partículas más finas; de colores grisáceos, casi permanentemente saturados de agua y abundante materia orgánica sin descomponer. En general, el escaso material edáfico superficial descansa sobre una base rocosa escasamente intemperizada, con gravas, guijarros y restos rocosos resquebrajados angulosos, que contribuyen fuertemente a su inestabilidad (IREN, 1979).

Las texturas superficiales de los suelos de la ecorregión Templada Húmeda son, predominantemente, livianas (arenosas, arenos francos y franco arenosas), si bien pueden presentar texturas medias en profundidad. Se caracteriza por suelos fuertemente ácidos, con baja suma de bases, bajos niveles de calcio intercambiable y elevada saturación de aluminio (Hepp, 1996).

La zona de emplazamiento de las viviendas tiene sólo una pequeña cubierta de entre 0 a 0,40 m, consistente en material orgánico producto de la presencia de habitantes, basura y algo de suelo compuesto básicamente por un limo orgánico saturado, a continuación de lo cual se constata rápidamente la presencia de roca sana, no meteorizada, que aparece a la vista en gran parte de la localidad (Veloso, 2003).

Vegetación. Previo a describir la vegetación de la Isla Magdalena, cabe precisar que en el Decreto que crea este Parque Nacional, se establece que “las especies de flora existente son de gran interés educativo y de relevante interés científico debido a la presencia de asociaciones vegetales muy escasas, como es el caso de la especie forestal Ciprés de la Guaitecas” (*Pilgerodendrom uviferum*) (Ministerio de Bienes Nacionales, 1983).

Según la clasificación vegetacional de Gajardo (1994), la Isla Magdalena se encuentra dentro de la “Región del Bosque Siempreverde y de las Turberas”, “Sub-región del Bosque Siempreverde con Coníferas”, y más específicamente dentro del “Bosque Siempreverde de Puyuhuapi”. Los paisajes vegetales de esta región manifiestan una fisionomía (aspecto que presenta a la apreciación visual una comunidad o una especie vegetal cualquiera, depende del conjunto de estructuras espaciales y formas características de sus constituyentes biológicos) compleja, alternando formaciones y comunidades de bosque con matorrales muy húmedos y turberas, pero se puede considerar la existencia de un patrón de distribución homogéneo determinado por las características propias de la altitud, relieve y posición latitudinal (Veloso, 2003).

En el estudio realizado por Maturana el año 2000, también se evaluó al Parque Nacional Isla Magdalena según el concepto de Región Ecológica de Gajardo (1983),

diferenciándose del estudio de Veloso citado anteriormente, en que la Región Ecológica de la Isla Magdalena no sólo es la de “Bosque Siempreverde y de las Turberas” sino que también se presenta la Región “Bosques Andino-Patagónicos”, además que la Sub-región no sólo es del “Bosque Siempreverde con Coníferas” sino que también de “Cordilleras Patagónicas” y, finalmente, la formación vegetal es, además de “Bosque Siempreverde de Puyuhuapi”, “matorrales caducifolios alto montanos”.

Este bosque se extiende por las laderas bajas y valles occidentales de las cordilleras patagónicas, ocupando también las islas y fiordos próximos, en el límite entre las regiones de Los Lagos y de Aysén. La fisionomía general es similar a la de un bosque laurifolio (bosque chilote o valdiviano), pero predominan en el dosel arbóreo superior especies de *Nothofagus* de hojas perennes y pequeñas (Coigües), y en algunos sectores es frecuente *Pilgerodendron uviferum* “Ciprés de las Guaytecas”, situado en lugares pantanosos (Veloso, 2003).

CONAF (2000) en su página web describe la vegetación por estrato. El estrato superior o arbóreo está compuesto por las especies de mayor desarrollo como Coigüe de Chiloé (*Nothofagus nitida*), Canelo (*Drimys winteri*), Tapa (*Laurelia philippiana*), Tineo (*Weinmannia trichosperma*), Ciruelillo o Notro (*Embothrium coccineum*), Mañío hembra (*Podocarpus nubigenus*), Luma (*Amomyrtus luma*) y Ciprés de las Guaitecas (*Pilgerodendron uviferum*). El estrato intermedio o sotobosque se compone de especies arborescentes como el Fuinque, (*Lomatia ferruginea*), Arrayán (*Myrceugenella apiculata*), Pitra (*Myrceugenella planipes*), Tiaca (*Caldcluvia paniculata*), y especies arbustivas como Quila (*Chusquea quila*), Chilco (*Fuchsia magellanica*) y Tepú (*Tapualia stipularis*). El estrato inferior o piso, está formado por especies herbáceas, helechos, musgos, tales como *Dicranopteris quadripartita*, *Blechnum chilensis*, *Gunnera chilensis*, y *Agrostis magellanica*, entre otras. También son importantes las lianas, enredaderas y plantas epífitas que crecen en el piso, los troncos y ramas de árboles y arbustos, entre los que destacan el Voqui (*Hidrangea intergenima*), Medallita (*Mitraria coccinea*) y el Coicopihue (*Philesia magellanica*).

Cuadro 6. Especies vegetales representativas del Parque Nacional Isla Magdalena.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR
<i>Nothofagus betuloides</i> (Mirb.)	Coigüe de Magallanes
<i>Podocarpus nubigena</i> Lindl.	Mañío de hojas punzantes

<i>Desfontainia spinosa</i> R. et P.	Taique
<i>Drimys winteri</i> J.R. et G. Forster	Canelo
<i>Philesia magellanica</i> J.F. Gmel.	Coicopihue
<i>Fuchsia magellanica</i> Lam.	Chilco
<i>Mitraria coccinea</i> Cav.	Botellita
<i>Pseudopanax laetevirens</i> (Gay)	Sauco del Diablo
<i>Blechnum chilense</i> (Kaulf.) Mett.	Costilla de Vaca

Fuente: (IREN, 1979)

En relación a los recursos forestales IREN (1979), señala que el área se encuentra dentro de un bosque de Coigüe Mixto Protector, con áreas muy locales en que pudiera desarrollarse alguna ganadería de subsistencia, casi no tradicional y principalmente un aprovechamiento cuidadoso de la fauna silvestre.

Figura 4. Ciprés de las gaitecas.



En el estudio de vegetación de los parques nacionales realizado por Araya (1990), se señala las formaciones y tipos vegetales presentes en el Parque Nacional Isla Magdalena y la cantidad de hectáreas que cubre en la superficie (Ver Cuadro 7).

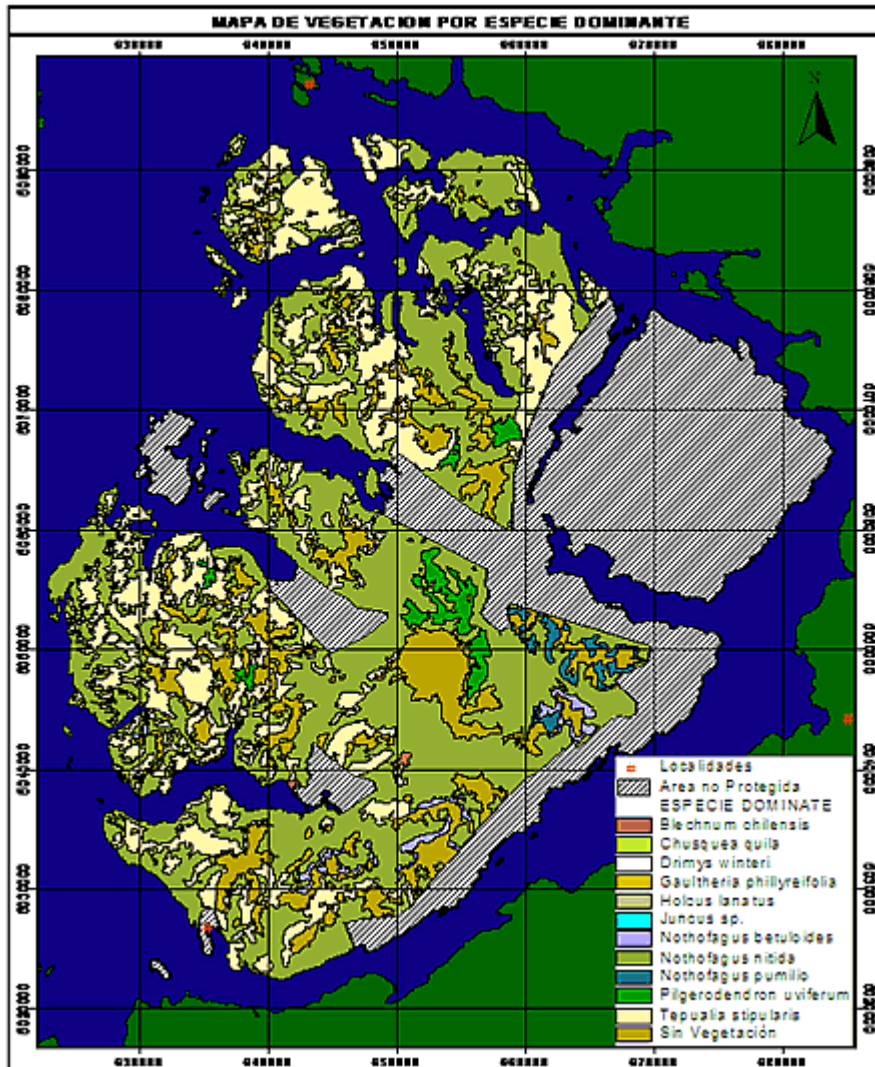
Cuadro 7. Formaciones y tipos vegetales presentes en el Parque Nacional Isla Magdalena y la cantidad de hectáreas que cubre en la superficie.

Formaciones y tipos vegetales presentes	Superficie (ha)	%
<u>Bosques</u>	68.646	43
Coigue	16.355	
Coigue-Tepa	17.991	
Coigue-Tepa-Tepú	6.637	
Coigue-Tepa-Quila	167	
Tepa –Coigue	5.159	
Coigue-Tepú	11.681	
Coigue-Tepú-Ciprés	4.403	
Coigue-Ciprés	667	
Tepa-Tineo	2.746	
Tepa-Tineo-Quila	2.673	
Tepa-Tineo-Tepú	167	

<u>Renovales</u>	611	
Coigue	278	
Coigue-Tepa	333	
<u>Matorrales</u>	67.793	43
Tepú	7.311	
Tepú-Regeneración de Ciprés	10.061	
Tepú-Coigue	49.555	
Tepú-Coigue-Tepa	866	
<u>Pastos y otros</u>	3.284	2
Pastos y matorral variado	833	
Pastos-Tepú y regeneración de Ciprés	2.451	
<u>Áreas sin vegetación</u>	17.306	11
<u>Total</u>	157.640	100

Fuente: Araya (1990)

Figura 5. Mapa de vegetación (por especie dominante) del Parque Nacional Isla Magdalena. Elaboración del autor a partir de imágenes facilitadas por SERPLAC XI Región.



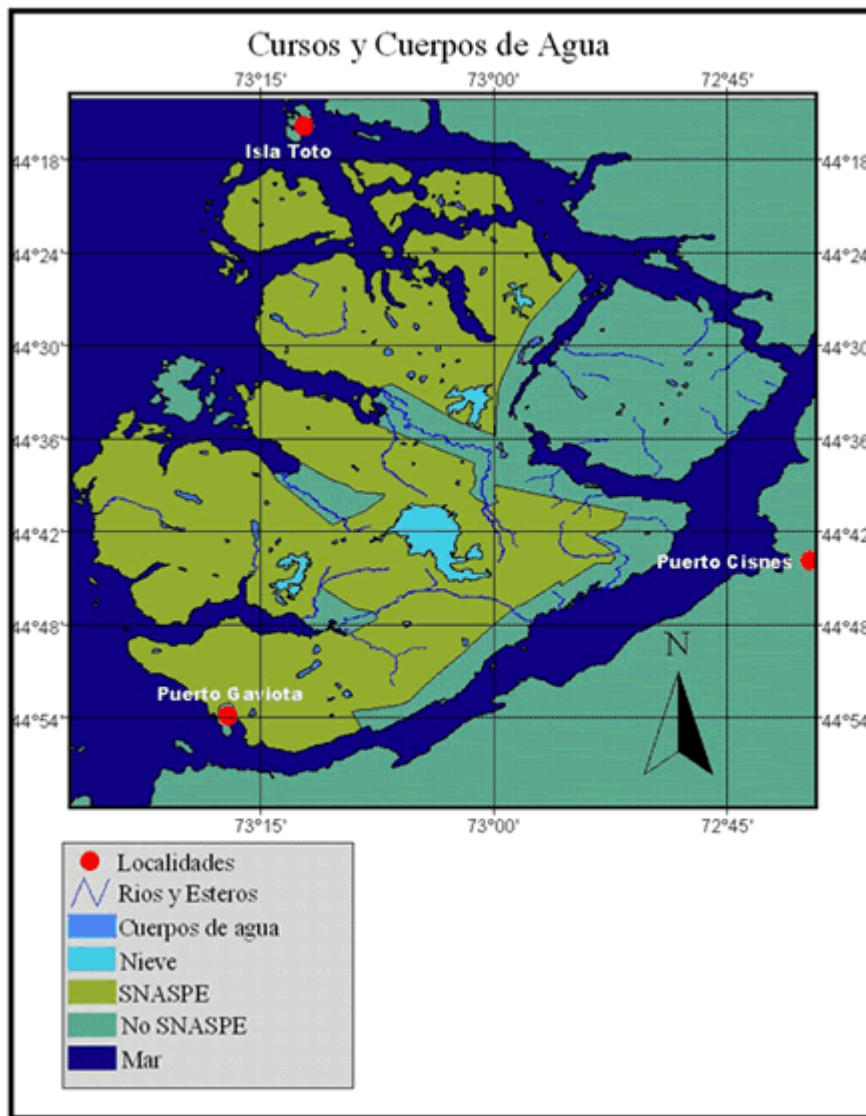
Fauna. Este es el recurso natural que presenta menos información. Sólo fueron encontrados dos documentos donde se caracteriza la fauna.

CONAF (2000), indica que el grupo taxonómico más abundante entre los vertebrados, es el de las aves, tanto las acuáticas como las terrestres. Entre estas se pueden mencionar las familias Spheniscidae; (Pingüino), Procellariidae, (Petreles), Phalacrocoracidae; (Cormoranes), Anatidae; (Patos), Charadriidae; (Chorlos), Scolopacidae; (Playeros), Laridae; (Gaviotas), Rhynocriptidae; (Tapaculos, Churrines, Chucao) Tyrannidae; (Viuditas, fiofios), Turdidae; (Zorzales). Entre los Mamíferos, destacan *Lutra felina*; (Huillín), *Lutra provocax*; (Chungungo) *Myocastor coypus*; (Coipo), *Oncyfelis guigna*; (Guiña), *Pudu pudu*, (Pudú), *Otaria*; (Lobo marino común) y *Arctocephalus australis*. (Lobo fino o de dos pelos). No cuenta CONAF con antecedentes respecto de Anfibios, reptiles ni de invertebrados.

Maturana (2000), indica que entre las especies más frecuentes están Pudú, Huillín, Coipo, Pato Quetru, Pidén, Tagua, Loros y Tiuque.

Cursos y cuerpos de agua. No se encontraron documentos referidos al recurso natural agua. SERPLAC XI Región (2005) facilitó información digital que se presenta a continuación.

Figura 6. Mapa de agua. Elaboración del autor a partir de imágenes facilitadas por SERPLAC XI Región.



Identificación de zonas de interrelación entre el Parque Nacional y la comunidad local

Zona de interrelación La población de Puerto Gaviota, tiene mayor relación con algunas zonas del Parque. A continuación se analiza esta realidad.

Cuadro 8. Principales lugares mencionados como zona de interrelación por los jefes de hogar de la comunidad de Puerto Gaviota.

Lugares mencionados	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Amparo (cancha de fútbol)	28,0	4,5	32,5
Puerto Gaviota (la caleta)	26,5	4,5	31,0
Playas cercanas	15,0	2,0	17,0
Otros (ríos, senos, etc.)	13,0	0,0	13,0
No tiene	4,5	2,0	6,5
Total	87,0	13,0	100,0

No es mucha la relación entre los habitantes de Puerto Gaviota y el Parque Nacional Isla Magdalena. Son escasos los lugares visitados de forma permanente por ellos, debido principalmente a la densa vegetación existente, condiciones climáticas adversas, a las pronunciadas pendientes y, por último, desinterés de sus habitantes por conocerlo.

Todos los habitantes conocen el borde costero de la Isla Magdalena, por razones de pesca, viajes, permanencia en algún sector de forma casual por empeoramiento de las condiciones climáticas, cambio de lugar de residencia, siendo esta última la principal razón que se presentó durante el tiempo en que se trasladaban con sus viviendas en los botes. Actualmente, la vida de los habitantes de Puerto Gaviota es sedentaria por lo que recorren el borde costero cercano a la caleta, realizando actividades en las playas como jugar fútbol, baños y asados.

La relación más importante de la comunidad Puerto Gaviota con el Parque Nacional Isla Magdalena se presenta de forma cotidiana por la existencia del botadero donde se arrojan los residuos domiciliarios que genera la comunidad y que está ubicado dentro del territorio del Parque Nacional Isla Magdalena. Este botadero está a punto de sobrepasar su capacidad máxima y se ubica navegando aproximadamente 5 minutos por

el borde de la isla en dirección sur, viaje que debe realizar la persona encargada de llevar los residuos.

Un lugar mencionado por los jefes de hogar que es visitado por los habitantes dentro del territorio del Parque Nacional Isla Magdalena fue, “Amparo” que se encuentra caminando 15 minutos por una senda internándose en el parque en dirección sur-este. En este lugar, la comunidad de Puerto Gaviota tiene una cancha de fútbol de piedras y tierra que utilizan con frecuencia para disputar partidos de fútbol. Aunque “Amparo” pertenece al Parque Nacional Isla Magdalena igual se observan restos de basura dejados por los habitantes cuando realizan actividades de recreación.

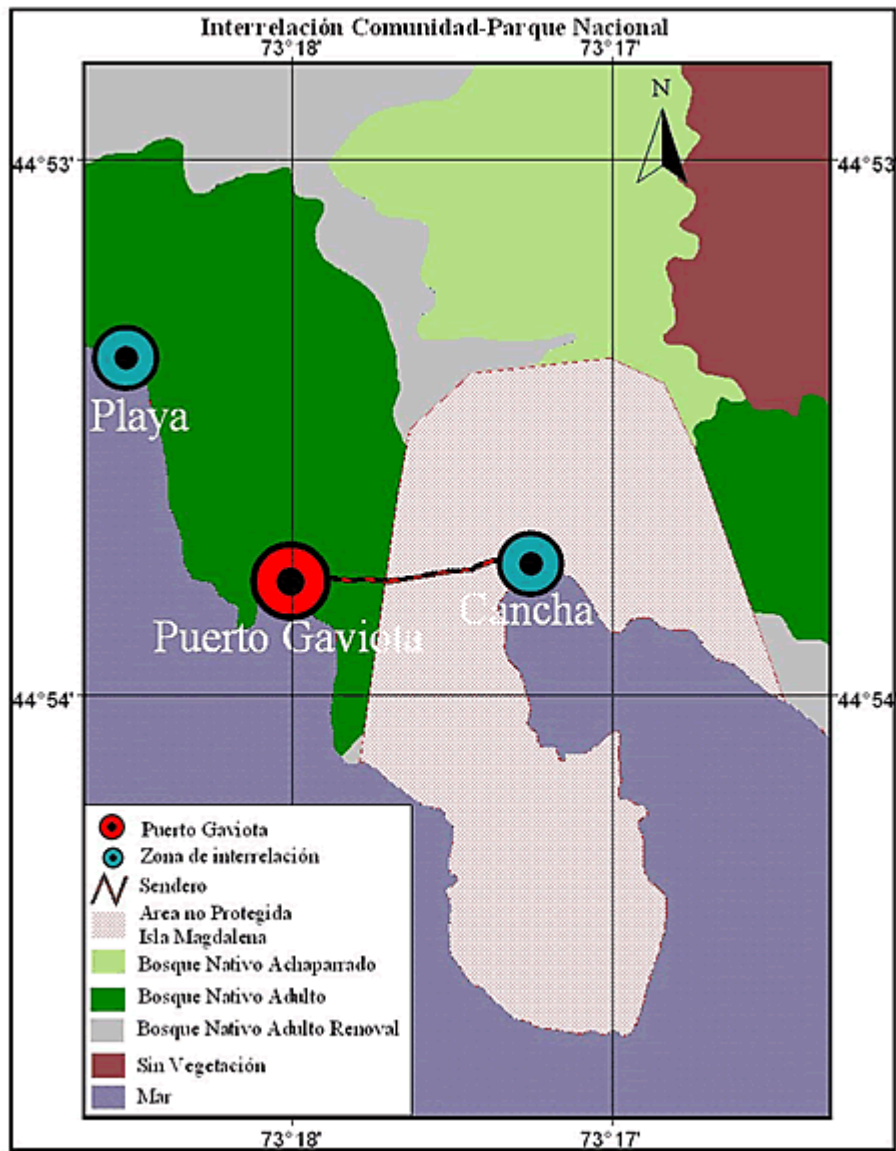
Otro lugar mencionado por 17% de los jefes de hogar fueron las playas que se encuentran en las cercanías de Puerto Gaviota hacia el norte y el sur, las cuales son pocos y donde grupos de habitantes se reúnen en forma ocasional a hacer actividades recreativas. En estos lugares, también es posible encontrar y residuos.

También son mencionados, aunque menos visitados por los habitantes, sectores como Pangal, Salqueman y las desembocaduras de los ríos, sectores que se encuentran al norte de Puerto Gaviota bordeando la Isla Magdalena y que presentan gran belleza paisajística.

Figura 7. Cancha de fútbol de Puerto Gaviota ubicada en Amparo, sector perteneciente al Parque Nacional Isla Magdalena.



Figura 8. Mapa de la Zona de interrelación del Parque Nacional Isla Magdalena con la comunidad local. Elaboración del autor a partir de imágenes facilitadas por SERPLAC de Aysén.



Es importante precisar que en el mapa de interrelación (Figura 8), se observa una zona desafectada para el establecimiento de la comunidad que no es real. Existe por lo tanto, un error en la información geográfica de la Región, ya que la zona realmente desafectada es la señalada con un círculo rojo, equivalente a 24,1 ha.

Registro del nivel de capital social y empoderamiento de la comunidad en la gestión de los recursos naturales renovables.

Los antecedentes que se presentan a continuación, constituyen una pauta para representar aspectos relacionados con el capital social y el empoderamiento, como también la proactividad en su comportamiento.

Durante los 15 años que precedieron a la fundación oficial de Puerto Gaviota (21 de agosto de 1999), sucedieron numerosos hechos que en cierta forma enmarcan el comportamiento actual de la mayoría de los habitantes de esta localidad y que son una pauta importante para registrar capital social y empoderamiento.

Como se mencionó en la introducción, gran parte del litoral de la XI Región fue recorrida por los pescadores artesanales. Puerto Gaviota antiguamente había sido puerto cholguero (lugar donde secaban cholgas), albergó a más de 1000 pescadores artesanales que levantaban sus ranchos una vez llegados a tierra firme, se trasladaban en sus botes con nylon, palos y con un tambor de combustible cortado a la mitad que servía de cocina y/o estufa. Eran los gitanos del mar.

Con el tiempo la gente emigró, principalmente por el establecimiento de la veda de la merluza austral y, sólo fueron quedando los habitantes actuales de Puerto Gaviota. Apareció la figura del Padre Antonio Ronchi como líder, protagonista y encauzador de lograr que los habitantes que aún permanecían, pudiesen optar por un terreno y condiciones básicas de vida, debido a que se encontraban en terrenos que formaban parte del Parque Nacional Isla Magdalena, por lo que en numerosas ocasiones la Armada fue a desalojarlos sin obtener éxito alguno. La desafectación del terreno ocupado se logró en 1999 y, en Agosto del mismo año, se fundó Puerto Gaviota.

Capital social

El término capital social fue reincorporado al léxico de las ciencias sociales por James Coleman (1990) en los años ochenta y alude a la capacidad de las personas de trabajar en grupo. El autor considera preferible definir el concepto en sentido amplio y emplearlo en todas las situaciones en que la gente coopera para lograr determinados objetivos comunes, sobre la base de un conjunto de normas y valores informales compartidos (CEPAL, 2003). Actualmente, muchos autores consideran que el capital social es un componente fundamental, tanto para el desarrollo económico como para la estabilidad de la democracia liberal.

El capital social dentro de un determinado grupo o red puede producir externalidades positivas, enseñándole a la gente virtudes sociales como la honradez, la reciprocidad y el cumplimiento de los compromisos, que luego pueden enseñar a otras personas.

Puerto Gaviota es contradictorio en cuanto a las relaciones sociales de sus habitantes. Existe una dualidad permanente en las relaciones, unión y desconfianza, con grupos notoriamente cerrados entre algunos de sus habitantes.

Confianza y Seguridad. La violencia, el consumo de drogas y alcohol entre otros, dieron como resultado que sólo 39,5% de los jefes de hogar de Puerto Gaviota tenga confianza en la comunidad. Más aún, subió a un 78,5% los jefes de hogar que se encontraba en Puerto Gaviota en el período que predominó la violencia (década de los ochenta).

Cuadro 9. Años de permanencia de los jefes de hogar en Puerto Gaviota.

Años	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
5-10	15,0	6,0	21,0
11-15	34,5	4,5	39,0

16 o más	37,5	2,5	40,0
Total	87,0	13,0	100,0

Del total de mujeres jefes de hogar entrevistadas (13%), 6,5% arribó a Puerto Gaviota hace menos de 10 años. Esto demuestra que en Puerto Gaviota, las mujeres han aumentado su cantidad de forma paulatina, razón por la que tienen una leve diferencia en cuanto a la percepción sobre la comunidad como se aprecia en el Cuadro 11 de la página siguiente.

Cuadro 10. Percepción de los jefes de hogar sobre la cantidad de viviendas existentes al momento de la llegada a Puerto Gaviota.

Cantidad de viviendas	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Muchas más que ahora	67,5	4,5	72,0
Menos que ahora	8,5	4,0	12,5
Las mismas que ahora	6,5	4,5	11,0
No recuerda	4,5	0,0	4,5
Total	87,0	13,0	100,0

El Cuadro 10 comprueba que la mayoría de los jefes de hogar (72%) permanecía en Puerto Gaviota durante el tiempo que se estableció la “ciudad de plástico”, que generó la inseguridad existente hasta hoy.

Un ejemplo de desconfianza entre los habitantes de Puerto Gaviota se generó al ser favorecidos por un fallo ambiental sobre el derrame de petróleo de un barco noruego en aguas cercanas a la localidad que “provocó pérdida de capital natural en una zona identificada como una de las menos contaminadas del planeta” (Diario el Sur, 2001). El fallo dictaminó una indemnización, por lo que algunos habitantes de la comunidad recibieron el pago en dólares, situación que trajo como consecuencia engaños entre los mismos vecinos debido a que no conocían los dólares y menos, la conversión a pesos chilenos.

Con respecto a los líderes de la comunidad de Puerto Gaviota son personas respetadas por su pasividad y trabajo, por el desarrollo de la comunidad o por su antigüedad en la caleta, los primeros habitantes. Entre ellos el más mencionado fue

Antonio Sánchez, luego Guido Christie, la señora Grecia Ruiz, Werner Catalán, Federico Soto Bello y David Gallegos, en ese orden según la cantidad de veces que fueron nombrados. También, hay líderes negativos que son personas violentas a las cuales el resto de los habitantes respetan por temor.

Cuadro 11. Percepción de los jefes de hogar sobre la comunidad de Puerto Gaviota.

Percepción de los jefes de hogar.	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Trabajadores	30,0	2,0	32,0
Unidos	22,0	6,5	28,5
Tiene confianza	35,0	4,5	39,5
Total	87,0	13,0	100,0

La percepción que tienen los habitantes de Puerto Gaviota sobre su comunidad se ve reflejada en el Cuadro 11. Los jefes de hogar consideran la confianza existente en la comunidad sobre la unidad o el trabajo que realizan los habitantes. Sin embargo, la confianza existente también es poca, como se muestra en el Cuadro 12, donde se refleja que el 63% de los jefes de hogar no piden consejos.

Cuadro 12. Consejos pedidos por los jefes de hogar según género.

Consulta	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Vecinos	6,5	0,0	6,5
Junta de vecinos	13,0	0,0	13,0
No consulta	56,5	6,5	63,0
Señora/conviviente	11,0	0,0	11,0
Pide sin especificar	0,0	6,5	6,5
Total	87,0	13,0	100,0

Emergencia de diferenciación social. Actualmente, en Puerto Gaviota los problemas se originan por la pesca o por rivalidad entre ellos según el sector de la caleta donde se viva. La violencia se denota principalmente en discusiones por tema de pesca o por rivalidad entre los habitantes según el sector de la caleta donde se viva. Esto último, ocurre por las diferencias existentes entre pobladores del sector denominado “el fondo” con los del sector “la puntilla”. La diferenciación se origina por los objetivos que tiene el grupo familiar, su conformación y la motivación por mejorar su calidad de vida. Es así como en “la puntilla” viven en su mayoría familias en cambio en “el fondo” hay más

hombres sólo que no tiene familia y viven en condiciones de indigencia. Esta realidad se ve reflejada en personas que al interior de su hogar tienen lo mínimo, sólo material de pesca, un colchón para dormir, una cocina y algo de comida, no les interesa tener nada más.

Figura 9. A la izquierda se observa el sector perteneciente a “la puntilla” y a la derecha el sector del “fondo”.



Finalmente, es importante destacar que paulatinamente ha disminuido la violencia en Puerto Gaviota y como dijo uno de sus habitantes “la gente ha aprendido a respetarse”, lo cual es muy importante para comenzar a crear capital social entre sus habitantes.

Unidad social. La historia de Puerto Gaviota presenta un lado extremadamente positivo para sus habitantes. Sólo mencionar lo que fue la desafectación de los terrenos anima a sus habitantes a hablar de ello. Es motivo de orgullo y unidad, por lo que la unidad

social de los habitantes de Puerto Gaviota se origina de las acciones que debieron emprender para defender el terreno donde vivían.

Existen ocasiones en que la comunidad de Puerto Gaviota se une por un fin común y es cuando todas las caletas de pescadores artesanales de la Región de Aysén concurren a protestar a Puerto Chacabuco y Puerto Aysén por razones de pesca.

Otro motivo de unidad para los habitantes de Puerto Gaviota es la cooperación otorgada por la figura del reverendo Padre Antonio Ronchi. Aparece por los canales por los años 1993-1995, sacerdote guanelliano que con mística, coraje, empuje y corazón ayudó a los pobladores del litoral de Aysén. El Padre Ronchi fue un sacerdote especial, hacedor de cosas, movilizador de voluntades, pero carente de ordenamiento en su trabajo (Gobierno de Chile, 1999). Los habitantes de Puerto Gaviota lo recuerdan con cariño y se emocionan cuando recuerdan su muerte. Importante fue la gestión de este líder para obtener la desafectación de tierras, fue un ejemplo importante como promotor incansable de capital social entre los habitantes de Puerto Gaviota.

También se percibe unidad de pequeños grupos en la vida cotidiana de Puerto Gaviota. Es común notar que según las afinidades entre las personas, estas se reúnan permanentemente y pasen gran parte de los días juntos en actividades de recreación.

El fútbol también es una actividad que reúne a gran parte de los habitantes (hombres). Puerto Gaviota tiene un equipo de fútbol que en ocasiones propone partidos a otras caletas. Desde el año 2005, Puerto Gaviota contará con un moderno gimnasio que está terminando su construcción, lo que significará acentuar la relación social a través del deporte que podrán realizar durante todo el año.

Organización social. Puerto Gaviota tiene 10 formas asociativas, cada una por sí sola tiene relación con el capital social.

Cuadro 13. Organizaciones sociales nombradas por los jefes de hogar según género.

Organizaciones sociales	Género				Total %
	Hombres %		Mujeres %		
	Nombró	No nombró	Nombró	No nombró	
Sindicato de Pescadores	72,0	15,0	13,0	0,0	100,0
Federación de Pescadores	56,5	30,5	8,5	4,5	100,0
Junta de Vecinos	69,5	17,5	11,0	2,0	100,0
Comité de Agua Potable	17,5	69,5	2,0	11,0	100,0
Club Deportivo	56,5	30,5	8,5	4,5	100,0
Grupo Folklore	22,0	65,0	0,0	13,0	100,0
Grupo Juvenil	4,5	82,5	0,0	13,0	100,0
Centro de Padres	37,0	50,0	6,5	6,5	100,0
Grupo de la Iglesia	6,5	80,5	0,0	13,0	100,0
Asociación Gremial	8,5	78,5	0,0	13,0	100,0

La organización más importante es la Junta de Vecinos, para los habitantes de Puerto Gaviota, es allí donde se toman las decisiones importantes y, es la que tiene más representatividad. Cada dos años, se elige una directiva aunque han tenido experiencias de directivos que han tomado decisiones inconvenientes para la comunidad de Puerto Gaviota y, en general, para los pescadores artesanales de la región. Por otra parte, cuesta reunir la cantidad mínima de personas para conformarla, siendo los más instruidos los llamados para hacerlo.

En relación a la pesca, la Federación de Pescadores es la organización más importante de Puerto Gaviota, está compuesta por tres sindicatos de pescadores que son Moraleda, Magdalena y Cisnes (organizaciones más nombrada por los habitantes). La pesca artesanal está organizada a nivel nacional por la Corporación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH) la que presenta Confederaciones a lo largo de toda la costa chilena. La Federación de Pescadores de Puerto Gaviota no tiene confianza en los dirigentes de la Región, porque han ocurrido situaciones en que los pescadores han dudado de sus dirigentes por tomar decisiones en beneficio de la pesca industrial. Estos casos debilitan la pesca artesanal y crean un clima de desconfianza en la representación.

Luego de la Junta de Vecinos y la Federación de Pescadores con sus tres sindicatos, la organización más nombrada durante la entrevista a los jefes de hogar, fue el club deportivo con 65%, limitado sólo al fútbol ya descrito en este trabajo. Se nombró el centro de padres con 43,5%, cuya función se relaciona directamente con la escuela local.

Otra organización de Puerto Gaviota, es el Comité de Agua Potable, aludido en el diagnóstico socio-económico. Esta organización, que existe para beneficio de todos también tiene problemas por falta de capital social, por ejemplo en una reunión citada para tratar ese tema, durante el transcurso de la investigación en Puerto Gaviota, una persona se negó a pagar la cuota de \$2.500.

El Grupo Juvenil y el de Folclor, también son mencionados por los habitantes de Puerto Gaviota como parte de las organizaciones. Estos grupos son menos organizadas porque solamente se reúnen ante un evento particular o ceremonia.

Finalmente, está el “grupo de la misa” y la Asociación Gremial. El “grupo de la misa”, nombre con que ellos hacen mención a esta organización, tiene un carácter más social que religioso. En ocasiones arriban a Puerto Gaviota personas que realizan actividades religiosas, católica u otra, siendo las mujeres de Puerto Gaviota principalmente las que acuden. La Asociación Gremial fue fundada por el Padre Ronchi, y, a pesar de haber perdido la continuidad de sus acciones, representa una clara señal de capital social, debido a que se encarga de ayudar a las personas que presentan alguna necesidad urgente.

En relación al sentido de pertenencia por cada organización, los jefes de hogar de Puerto Gaviota mencionaron la Junta de Vecinos en casi todos los casos, porque sólo un entrevistado declaró no pertenecer ni siquiera a ella.

Cuadro 14. Participación de los jefes de hogar en las organizaciones sociales según género.

Tipo de organización	Género				Total %
	Hombres %		Mujeres %		
	Participa	No participa	Participa	No participa	
Sindicato de pescadores	74,0	13,0	11,0	2,0	100,0
Federación de pescadores	30,5	56,5	4,5	8,5	100,0
Junta de vecinos	76,0	11,0	8,5	4,5	100,0
Grupo folklore	6,5	80,5	0,0	13,0	100,0
Comité de agua	11,0	76,0	0,0	13,0	100,0
Centro de padres	11,0	76,0	4,5	8,5	100,0
Club deportivo	22,0	65,0	6,5	6,5	100,0

Es importante hacer mención que en procesos de cambio y desarrollo planificados, se debe conocer la percepción de la comunidad por las personas claves: dirigentes, autoridades establecidas o líderes naturales (Pérez, 2000).

Empoderamiento

En un sentido amplio, empoderamiento es la expansión en la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida. A medida que los pobres comienzan realmente a escoger, va incrementando el control sobre sus propias vidas (Banco Mundial, 2002).

Observación de empoderamiento en la comunidad estudiada. No es fácil captar y registrar el empoderamiento por parte de los habitantes de Puerto Gaviota y el Parque Nacional Isla Magdalena y sus recursos naturales renovables, por lo cual se identificaron los siguientes elementos sobre las características de los habitantes en relación al Parque.

a) Conocimiento sobre la existencia de un Parque Nacional.

Sólo uno de los entrevistados reconoció no saber que es vecino a un Parque Nacional. El 78% supo cuando llegó. Un jefe de hogar sabía antes de llegar a Puerto Gaviota porque se desempeñó como guardaparque de CONAF.

Cuadro 15. Conocimiento de los jefes de hogar de la vecindad del Parque.

Momento del conocimiento	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Cuando llegó a Puerto Gaviota	69,5	4,5	74,0
Cuando querían desalojarlos	2,0	0,0	2,0
Cuando fundaron Puerto Gaviota	4,5	2,5	7,0
En 1990	2,0	0,0	2,0
En 1974	2,0	0,0	2,0
En 2003	0,0	2,0	2,0
No recuerda	7,0	2,0	9,0
No sabe de la vecindad	0,0	2,0	2,0
Total	87,0	13,0	100,0

b) Conocimiento sobre el año de creación del Parque Nacional.

Sólo 8,5% de los jefes de hogar dijeron conocer el año en que la Isla fue declarada Parque Nacional, acercándose bastante al año de tal hecho, aunque sin precisión. La mayoría de los jefes de hogar conoce prácticamente todo el borde costero del Parque Nacional y muy poco en su interior, de hecho sólo una persona ha estado en las cercanías del volcán Mentolat.

Cuadro 16. Conocimiento de los jefes de hogar de acerca del año de creación del Parque Nacional.

Conoce el año	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Si sabe	8,5	0,0	8,5
No sabe	78,5	13,0	91,5
Total	87,0	13,0	100,0

c) Conocimiento sobre límites del Parque Nacional.

En cuanto a los límites del Parque Nacional, el 80,5% los desconoce. El 19,5% que sí lo conoce mencionó el límite entre la localidad Puerto Gaviota y el Parque Nacional, es decir, el límite de las 24,1 há que corresponden al terreno desafectado (que es visible desde cualquier punto de la localidad), el borde costero y respondían sin precisión ante la consulta por los límites del Parque Nacional en su interior, al observar el mapa de la Isla.

Cuadro 17. Conocimiento de los jefes de hogar de los límites del Parque Nacional

Conoce límites	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Conoce límites	19,5	0,0	19,5
No conoce límites	67,5	13,0	80,5
Total	87,0	13,0	100,0

d) Utilidad del Parque Nacional

En cuanto a las utilidades del Parque Nacional para los jefes de hogar, existe una amplia gama de respuestas. Entre las principales están recreación o deporte, mencionando principalmente la cancha de fútbol en Amparo y las playas, y paisaje o naturaleza. Otra respuesta entregada por 13% jefes de hogar fue que la utilidad del parque para ellos, era de protección, 11,5% entregó respuestas no compatibles con la finalidad de un Parque Nacional, dijeron que la utilidad era de tener tierra para instalar casas, madera o energía.

Cuadro 18. Percepción de los jefes de hogar sobre la utilidad del Parque Nacional según género.

Utilidad	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Recreación	36,5	4,5	41,0
Belleza escénica	10,0	4,5	14,5
Protección	13,0	0,0	13,0
Reserva ecológica	6,0	0,0	6,0
Otras respuestas sin especificar	4,5	0,0	4,5
Fines no compatibles	9,5	2,0	11,5
Ninguna	7,5	2,0	9,5
Total	87,0	13,0	100,0

El 9,5% respondió que no tenía ninguna utilidad y 6% mencionó que la utilidad es ecológica ya que la Isla es un pulmón de América como precisó uno de los jefes de hogar entrevistados.

e) Identidad con el Parque Nacional.

Existe cierta identificación con el Parque Nacional a raíz de la desafectación y por esa situación se muestra una postura de resguardo. “Nuestro futuro está hacia el mar, no hacia atrás”, dijo uno de los jefes de hogar. De hecho respuestas como “para no

romperlo”, es otro reflejo de la toma de conciencia por parte de los habitantes que visualizan lo que significa permanecer y vivir prácticamente en un Parque Nacional.

Sin embargo, un entrevistado reconoció cortar árboles del parque que utiliza como madera por ejemplo para arreglar sus botes o leña para la cocina.

Pero también hay jefes de familias que no tienen ninguna identidad con el Parque Nacional, pues tienen una confusión entre el territorio protegido y no protegido de la Isla Magdalena. Estos jefes de hogar están representados en el Cuadro 18 por las respuestas que no visualizan la utilidad del Parque Nacional o sencillamente quieren explotar sus recursos naturales, es decir, fines no compatibles. Menos identidad tienen aún cuando advierten la llegada de residuos que se alojan en el borde costero de Puerto Gaviota, provenientes de una salmonera que se ubica en la propia Isla Magdalena, lo que acentúa la confusión. En la Figura 10 se observa la fragmentación del Parque Nacional producto de terrenos privados como por ejemplo el que pertenece al Liceo de Puerto Cisne, que disminuyen el potencial ecológico y social de la zona protegida.

Figura 10. Zona protegida (color verde) y no protegida (color amarillo) de la Isla Magdalena.



El 80,5% de los jefes de hogar no conoce la razón del porqué la Isla Magdalena fue declarada Parque Nacional. El 19,5% de los jefes de hogar que reconocen saber el motivo señalaron las respuestas que se presentan a continuación.

Cuadro 19. Conocimiento de los jefes de hogar sobre la razón de la creación del Parque Nacional Isla Magdalena.

Razón de la creación	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Por su belleza	2,0	0,0	2,0
Por la extensión	2,0	0,0	2,0
Preservación	13,5	2,0	15,5
No sabe	69,5	11,0	80,5
Total	87,0	13,0	100,0

f) Aspiración sobre el potencial que representa para la comunidad la existencia del Parque Nacional.

Otra señal de empoderamiento se refleja cuando los jefes de hogar realizan el ejercicio de imaginar algún proyecto que quisieran desarrollar en concordancia con el Parque Nacional y las características de éste.

Cuadro 20. Aspiraciones de los jefes de hogar en relación a la utilización del Parque Nacional.

Aspiraciones sobre actividades para Parque Nacional	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Turismo	45,5	4,5	50,0
Protección	8,5	4,5	13,0
Actividades extractivas	11,0	2,0	13,0
Otros	13,0	0,0	13,0
Nada	9,0	2,0	11,0
Total	87,0	13,0	100,0

El turismo fue lo más recurrente junto con “arreglarlo” o “cuidarlo”. En esta categoría de respuesta llamó la atención una que proviene de un entrevistado quien señaló que el desearía que allí existiera una escuela para guardaparque y otro que informó sobre la posibilidad de instalar un museo ecológico. Entre otras se escuchó, “construir un ahumador de pescado”, “artesanía” y hasta un “mirador”. Hubo respuestas, donde el

entrevistado sólo dio respuestas no compatibles con el fin de un Parque Nacional como “extraer madera”.

g) Responsabilidad frente al Parque Nacional.

El empoderamiento también significa adoptar un comportamiento de responsabilidad frente al manejo de los recursos naturales. En Puerto Gaviota, el 57% de los entrevistados cree que es responsabilidad de CONAF cuidar el Parque. En este caso es importante destacar que el 8,5% de los jefes de hogar entrevistados, todos hombres, respondieron que la responsabilidad de cuidar el Parque es de la comunidad como se aprecia en el cuadro N° 21.

Cuadro N 21. Opinión de los jefes de hogar sobre quien es responsable de cuidar el Parque Nacional.

Responsable del cuidado del Parque Nacional.	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
La comunidad	8,5	0,0	8,5
La armada	2,0	0,0	2,0
CONAF	52,5	4,5	57,0
No sabe	24,0	8,5	32,5
Total	87,0	13,0	100,0

h) Arraigo del jefe de hogar

Existe empoderamiento en relación a la permanencia en la localidad. Se registró previa consulta por los deseos de permanecer en la localidad y las razones de ello.

Los jefes de hogar que desean emigrar lo justifican por la falta de: trabajo, colegio para niños, alto precio de las mercaderías y la inseguridad en la salud, ante la falta de medicinas. No varían entre mujeres y hombres las razones por las cuales desean emigrar de Puerto Gaviota.

Existe 80,5% de los jefes de hogar que no desean abandonar la zona de estudio. Todos los entrevistados coinciden en las razones para permanecer, las cuales son la seguridad, el trabajo, la tranquilidad del lugar y las ganas de luchar para conseguir la desafectación del terreno donde se instaló el poblado.

Cuadro 22. Deseo de los jefes de hogar por emigrar de Puerto Gaviota.

Deseos de emigrar	Género		Total %
	Hombres %	Mujeres %	
Desea emigrar	15,0	4,5	19,5
No desea emigrar	72,0	8,5	80,5
Total	87,0	13,0	100,0

Estrategia de participación de la comunidad local en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.

Análisis de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas (FODA) para la planificación participativa, a partir del sistema en estudio.

Definición del objetivo. Participación de la comunidad en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.

Análisis FODA. El [análisis FODA](#) es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual, conformando un [diagnóstico](#) más preciso que permita, en [función](#) de ello, tomar decisiones acordes con los [objetivos](#) formulados. Es una herramienta simple y clara, pero detrás de su simpleza residen conceptos fundamentales referidos a fortalezas y debilidades internas del sistema, como oportunidades y amenazas externas a éste (Gálvez, 2003).

Luego de definir el objetivo, se deben convertir los [datos](#) (según lo percibido) en [información](#), procesada para la [toma de decisiones](#) que, en este caso, son estratégicas.

Cuadro 23. FODA sistémico de la comunidad Puerto Gaviota.

<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
<ul style="list-style-type: none"> *Comunidad arraigada al territorio de Isla Magdalena. *Positiva convivencia con el Parque Nacional. *Conocimientos de la comunidad sobre fauna y vegetación de Isla Magdalena. *Motivación de algunos habitantes por diversificar actividades productivas y de capacitación. *Motivación por la conservación. *Tiempo libre para desarrollar actividades. *Analfabetismo casi nulo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Sensibilizar a la comunidad en materia de conservación del medio ambiente. *Desarrollo de actividades con turistas. *Participación de la comunidad en responsabilidad ambiental. *Capacitar a los interesados para que desarrollen actividades turísticas. *Difusión externa de los recursos naturales del Parque Nacional. *Oferta de educación ambiental.
<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
<ul style="list-style-type: none"> *Capital social debilitado por desconfianzas. *Marginalidad social. *Falta de asociatividad en la comunidad. *Desconfianza e inseguridad de sus autoridades y dirigentes. *Inexistencia de ordenamiento territorial. *Desconocimiento de sus potencialidades, especialmente en el trabajo colectivo. *Ausencia de líderes locales. 	<ul style="list-style-type: none"> *Desvalorización de los recursos naturales. *Pérdida de oportunidad por desconocimiento de turistas. *Ausencia de líderes externos. *Falta de control de migraciones. *Aislamiento de parte de las instituciones.

Reducción, selección y neutralización. Con el fin de lograr mayor operatividad y otorgar mayor claridad a la propuesta, los factores incorporados en el análisis FODA se deben estudiar, seleccionando aquellos más importantes que, combinados constituyan la mejor estrategia.

También, se debe neutralizar los factores, eliminando toda valoración, como precondition para un diagnóstico sistémico. El resultado de estas acciones es la selección de variables neutras, como las siguientes:

- Arraigo comunitario.
- Convivencia con el Parque Nacional.
- Motivación de los habitantes.
- Tiempo libre.
- Educación ambiental.
- Comportamiento comunitario.
- Analfabetismo.
- Desarrollo turístico.
- Sensibilización.

Diseño de matriz de influencia. Esta matriz tiene como objetivo definir la influencia entre los factores, valorando la capacidad de influencia de cada factor sobre los demás. De esta forma se hace dinámico el panorama obtenido en el análisis FODA.

El registro 3, 2 o 1 en la matriz corresponde a la influencia directa que puede ser intensa, media o débil respectivamente.

La suma activa (SA) indica la intensidad de influencia del factor en el sistema global con relación a los otros.

La suma pasiva (SP) indica la intensidad (relativa) que tiene los demás factores del sistema sobre el factor.

Cuadro 24. Matriz de influencias.

Influencia en:	A	B	C	D	E	F	G	H	I	Σ
De:										SA
A-Arraigo comunitario	X	2	1	0	1	0	0	2	1	7
B-Convivencia con el P/N	3	X	1	0	1	1	0	1	1	8
C-Motivación de habitantes	2	0	X	3	1	1	0	2	0	9
D-Tiempo libre	0	0	3	X	1	2	0	1	0	7
E-Educación ambiental	1	3	1	1	X	3	0	3	2	14
F-Comportamiento comunitario	1	1	1	1	1	X	0	1	1	7
G-Analfabetismo	0	0	0	0	2	1	X	1	2	6
H-Desarrollo turístico	1	3	1	2	3	2	0	X	3	15
I-Sensibilización	0	1	0	0	3	3	0	3	X	10
Σ SP	8	10	8	7	13	13	0	14	10	X
SA * SP	56	80	72	49	182	91	0	210	100	

La matriz de influencias muestra que el factor desarrollo turístico presenta la suma activa mayor, y en realidad, es inevitable la relación inmediata de este factor con todo el resto y la influencia que puede llegar a ejercer sobre el sistema global. Más aún, conjugando y asociando las características de la comunidad con las del paisaje y la condición de Parque Nacional, se visualiza la idea de no dejar pasar esta oportunidad que tienen los habitantes de la Isla Magdalena, de desarrollarse como comunidad y a la vez dotarse de valores que, presentados como una armoniosa convivencia con un Parque Nacional, tienen un ilimitado potencial escondido dado por un proceso educativo y de toma de conciencia, a partir de educación ambiental y la sensibilización, factores que prosiguen en el valor de la suma activa al desarrollo turístico. Se debe mencionar la perturbación que podría sufrir la estrategia si se sobrepone el desarrollo turístico de acuerdo a la realidad de la comunidad, de la Región y a las prioridades que merece la situación. De estos tres factores (desarrollo turístico, educación ambiental y la sensibilización) se priorizará la educación ambiental y la sensibilización, ya que estos dos factores son esenciales para generar condiciones iniciales con el medio circundante y el Parque Nacional, y a partir de ello desarrollar otras ideas como el turismo, con la finalidad de provocar participación de la comunidad en la conservación de los recursos naturales renovables.

Una política ecoturística puede convertirse en una herramienta clave para el desarrollo sustentable si se cumplen las premisas, tanto del ecoturismo como del desarrollo sustentable (Kay, 2002), las cuales no están presentes en Puerto Gaviota.

La motivación de los habitantes y la convivencia con el Parque Nacional son los factores que alcanzan la cuarta y quinta suma activa más alta en el análisis FODA, lo que se relaciona en forma directa con los factores descritos anteriormente. Se aprecian factores con una influencia menor sobre el sistema global, como el arraigo comunitario, comportamiento comunitario, tiempo libre y analfabetismo, los cuales no se deben olvidar ni aislar por su influencia menor, pero en relación a los otros, no les resta valor a nivel global.

Es importante mencionar la intensidad que tienen los demás factores del sistema sobre cada factor, lo que representa la suma pasiva. Nuevamente el factor desarrollo turístico se posiciona primero, destacando lo descrito antes, que el resto de los factores tiende a crear condiciones para el desarrollo de esta actividad lo que no significa, en este caso particular que se deba abordar este factor como prioridad en la estrategia.

Si se considerara el desarrollo turístico como el fin ideal de la estrategia de participación, se tiene que el resto de los factores representa una encadenación ineludible de pasos y evaluaciones para establecer las condiciones ideales de aquello. Aquí se presentan la educación ambiental y el comportamiento comunitario como los factores más altos (después del desarrollo turístico), lo que da cierta lógica al ejercicio de la matriz, ya que es inevitable que estos dos factores sean indicadores claves para el buen desarrollo de la estrategia.

Cada factor restante no está influenciado mayormente por el resto, la sensibilización y la convivencia con el Parque Nacional asoman como los más influenciados después de los mencionados, lo cual va en directa relación con el sentido de la estrategia.

Los factores con suma pasiva que prosiguen son motivación de los habitantes, arraigo comunitario y tiempo libre, factores que evidenciarán su intensidad de forma más precisa durante el desarrollo de la estrategia, cuando los habitantes de la comunidad

perciban con mayor precisión los procesos de los cuales son protagonistas y comprenden la importancia de su participación.

Por último, es importante mencionar que el ejercicio de la matriz indica que no hay intensidad de los demás factores sobre el analfabetismo, lo que refleja la eficiencia del desarrollo del ejercicio de la matriz.

Estructura de efectos. La matriz de influencia, en forma gráfica, hará visible la dinámica y la estructura del sistema, manteniendo la visión general en toda su complejidad.

Selección del mayor producto. El mayor producto que muestra el diseño de matriz de influencia (SA*SP), corresponde al factor desarrollo turístico, por lo que este reúne el mayor número de efectos entrantes y salientes. Por tal motivo, el factor desarrollo turístico se pondrá en el centro del dibujo.

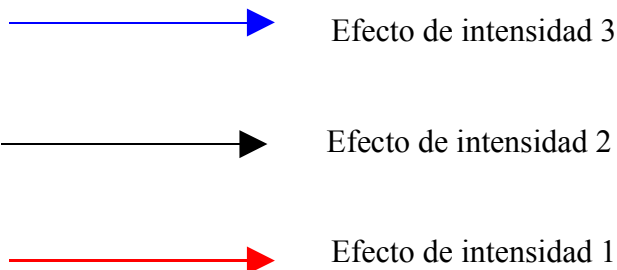
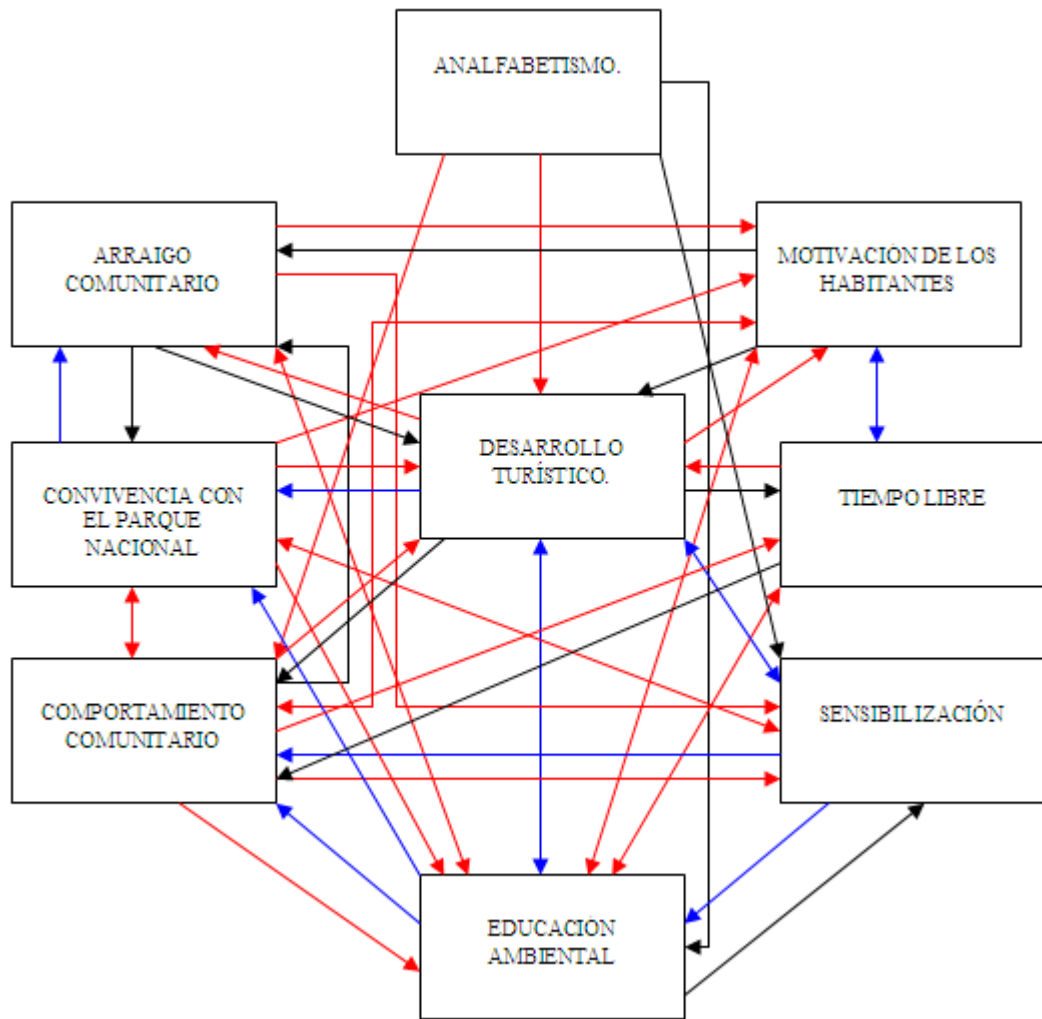


Figura 11. Estructura de efectos.

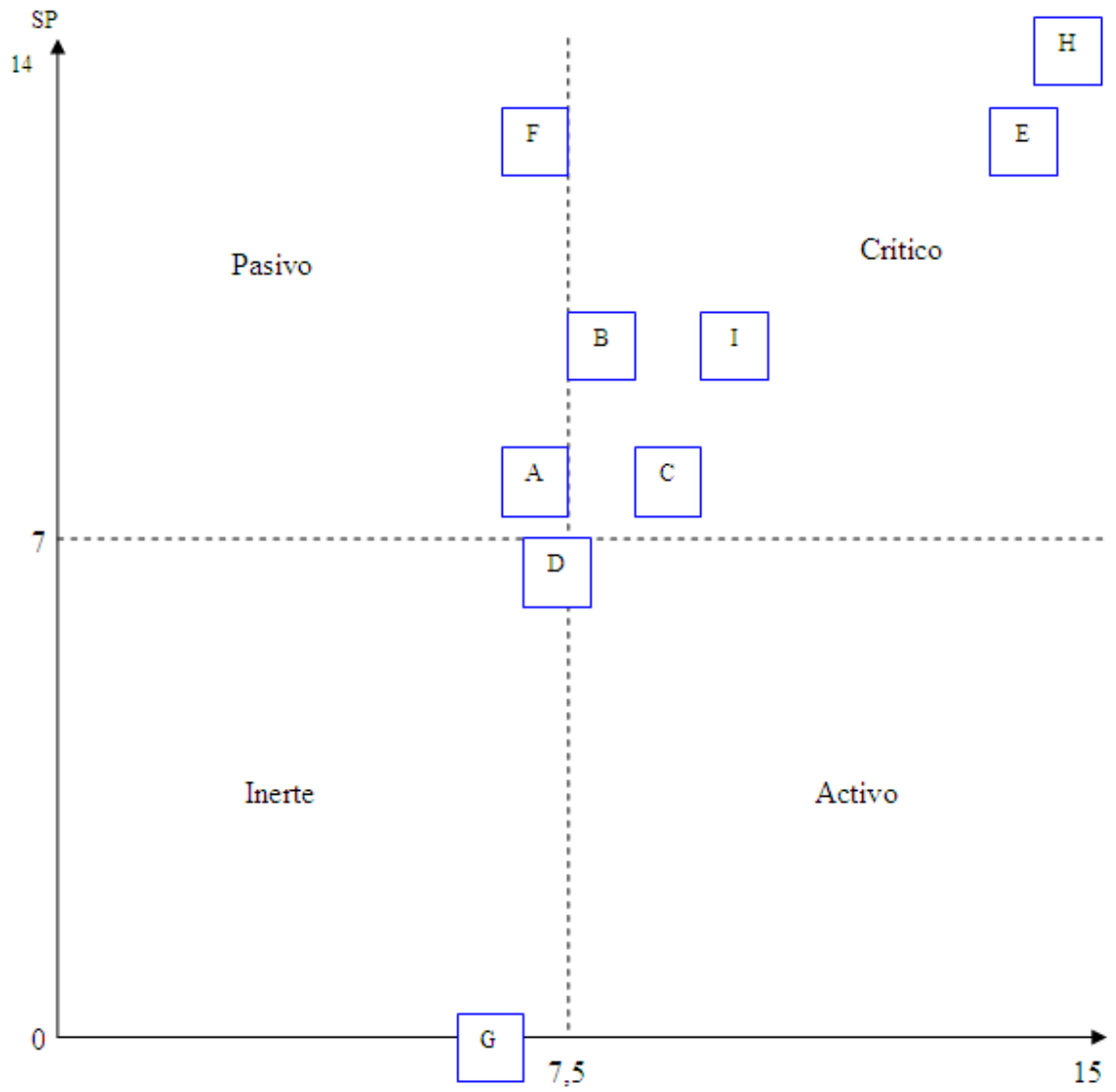


Esquema axial. El esquema axial proporciona la intensidad relativa de la influencia de cada factor, en comparación con los otros factores y con el grado relativo de sensibilidad (influenciabilidad) de ese factor afectado por parte del sistema.

Los cuadrantes ayudan a dividir los factores en grupos según su intensidad relativa y su influenciabilidad.



Cuadro 25. Esquema axial.



A- Arraigo comunitario

B- Convivencia con el Parque Nacional.

C- Motivación de habitantes.

D- Tiempo libre.

E- Educación ambiental.

F- Comportamiento comunitario.

G- Analfabetismo.

H- Desarrollo turístico.

I- Sensibilización.

Interpretación de los cuadrantes. Cuadrante activo (abajo a la derecha). Este cuadrante representa una influencia intensa y una baja influenciabilidad. En este caso no existen factores en este cuadrante, por lo que no hay posibilidades de que se alcancen cambios en el sistema a partir de este sector del esquema. La modificación de los factores en este cuadrante puede alcanzar fuertes cambios en el sistema.

Cuadrante crítico (arriba a la derecha). Este cuadrante representa una influencia intensa y una alta influenciabilidad. Se puede lograr una alta repercusión de efectos pero pueden darse efectos no deseados sobre la cantidad de factores del propio u otro cuadrante. Por esto es que hay que prestar especial atención a la dinámica del sistema global antes de iniciar acciones y ser monitoreados. En este cuadrante se encuentran los factores desarrollo turístico, educación ambiental, sensibilización, motivación de habitantes y convivencia con el Parque Nacional.

Cuadrante pasivo (arriba a la izquierda). Este cuadrante representa una baja influencia y una alta influenciabilidad. Se debe controlar el comportamiento de los diferentes flujos. Las intervenciones en este cuadrante tardan. Los factores que están en este cuadrante son comportamiento comunitario, arraigo comunitario y tiempo libre.

Cuadrante inerte (abajo a la izquierda). Este cuadrante representa baja influencia y baja influenciabilidad. Es de los denominados “simpáticos”. Solo se esperan efectos acumulados a largo plazo. El único factor que está en este cuadrante es analfabetismo.

Propuesta

Estrategia para la participación de la comunidad Puerto Gaviota en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.

La estrategia debe comenzar por los factores que se encuentran en el cuadrante crítico del análisis FODA, esto por la repercusión de efectos que podrían lograr si se aborda la estrategia de manera correcta. Se observa la interrelación que tienen los factores de este cuadrante como proceso educativo y motivacional, lo que es muy importante como estrategia para comenzar a crear hábitos en la comunidad. Una innovación tiene lugar cuando una forma de pensar, sentir y hacer es aceptada por el grupo o sociedad e integrada dentro de su cultura, lo cual, en definitiva, constituye una aceptación mental (Pérez, 2000). Además, es muy necesario monitorear a la comunidad durante el desarrollo de la estrategia, lo cual debe ser a largo plazo, ya que un proceso educativo y de sensibilización, requiere de tiempo para la toma de conciencia e idealmente un apoyo externo.

Es importante mencionar que una estrategia que apunte a los factores del cuadrante crítico repercutiría, aunque a largo plazo, en los factores del cuadrante pasivo. Esto último deberá ser monitoreado de manera permanente ya que en este cuadrante se encuentra el arraigo y comportamiento comunitario, lo cual provocaría un profundo cambio en la comunidad si se socializa en la toma de conciencia por la conservación ambiental y el respeto por el entorno de la comunidad.

En la comunidad de Puerto Gaviota no hay conciencia de la relación cotidiana con el entorno y menos aún de la conservación y/o preservación por el Parque Nacional con el cual conviven. Ello se manifiesta en el comportamiento de sus habitantes, que se formó durante la particular vida que llevan desde la década de los ochenta y que se mantiene hasta hoy. Esta particularidad permite orientar de manera específica la participación de ella en la conservación de los recursos naturales renovables de la Isla Magdalena, La que debe alcanzar a la mayor cantidad de habitantes posibles y debe

generar motivación permanente, de esta forma se asegura cierta estabilidad en la relación de los habitantes con el entorno y el Parque Nacional.

Lazo (2001) indica que la participación voluntaria, comprometida y protagónica de la comunidad es relevante para lograr el establecimiento de zonas de amortiguación y que estas acciones, donde participa la comunidad, evitarán el desarrollo del sector vecino al área protegida sin considerar la variable ambiental y social.

En la política ambiental del gobierno de Chile aprobada el año 1998, existen líneas de acción donde se enmarca el involucramiento a la ciudadanía en la gestión ambiental. Para el Estado es un desafío la inclusión del principio participativo, que constituye un elemento central de la sustentabilidad.

En la misma política se identifican ocho tareas prioritarias para consolidar y perfeccionar el modelo de gestión ambiental. Una de ellas es ampliar la participación ciudadana impulsando un proceso de participación que apunta al involucramiento real de la gente en la gestión ambiental.

Puerto Gaviota presenta una deuda y un desafío importante en cuanto a generar participación de sus habitantes en la conservación de los recursos naturales del Parque Nacional mencionado. La historia de Puerto Gaviota ha interiorizado a sus habitantes, aunque sea en su forma mínima, de algún concepto ambiental o conservacionista. Han convivido durante décadas con esta zona protegida y la motivación de sus habitantes por realizar estas acciones resulta esencial para alcanzar mejoras en la relación con el Parque Nacional y el entorno de la comunidad.

El análisis FODA evidencia que el desarrollo turístico, educación ambiental, sensibilización ambiental, motivación de habitantes y convivencia con el Parque Nacional, son los factores principales para abordar la participación, considerando como base los problemas descritos durante el desarrollo de esta investigación. Se especificó que el desarrollo turístico no será priorizado para la elaboración de la estrategia debido a que distrae los factores principales a los que se debe apuntar, que en sus inicios tiene

que basarse en educación y toma de conciencia, por no presentar los habitantes de Puerto Gaviota condiciones acordes con desarrollo del turismo.

Para el desarrollo de la estrategia es importante que los problemas actuales que presenta la comunidad Puerto Gaviota sean clasificados, dentro de lo que es la conservación de los recursos naturales renovables, en los que concierne al Parque Nacional Isla Magdalena y los que son propios del terreno desafectado para establecer la comunidad junto al borde costero e islas vecinas. Una comunidad que no se concientiza en la conservación del entorno inmediato comunitario y sus recursos naturales, menos lo hará por una zona con carácter restringido para ellos. Además, durante la investigación en terreno, se constató en parte de los habitantes de Puerto Gaviota, diferencias en la percepción por uno y otro tipo de terreno.

Las áreas protegidas creadas en sistemas públicos como el SNASPE, son consideradas como un costo por los pobladores locales y vecinos de las mismas. Generalmente, ellos perciben los costos mediante restricciones de uso y goce de recursos y tierras, sin percibir los beneficios que la conservación de la biodiversidad debería otorgar (Simonetti, Grez y Bustamante, 2003). Si bien la interrelación entre los habitantes de Puerto Gaviota y el Parque Nacional está dada principalmente por dos lugares, la cancha de fútbol (Amparo) y una playa, estos lugares se encuentran contaminados por desperdicios.

La diferencia está en que los habitantes de Puerto Gaviota entienden al Parque Nacional Isla Magdalena como isla de protección, por lo que se apartan de la conservación de sus recursos naturales renovables, sintiéndose restringidos sólo a los espacios mencionados y, con bastante grado de disconformidad por situaciones como el establecimiento de salmoneras en el borde costero de la región que trae como consecuencia contaminación del mar. Esto se aprecia en pequeñas playas cercanas a Puerto Gaviota donde se alojan desperdicios traídos por el mar y restos de lobos marinos y de aves que son sacrificados porque consumen el alimento de los salmones. Esta es una de las razones que se contraponen a la idea de desarrollar turismo en el Parque Nacional Isla Magdalena

Objetivo general de la estrategia para la participación de la comunidad Puerto Gaviota en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena. Una estrategia es una serie de acciones orientadas y organizadas a la consecución de un objetivo o meta predeterminada y debe entenderse como un cuerpo de fenómenos objetivos recurrentes que surgen de algún problema o conflicto. Bajo esta óptica, es preciso especificar que la estrategia es una orientación y que no representa la única y absoluta manera de participación de la comunidad Puerto Gaviota en la conservación de los recursos naturales del Parque Nacional.

El objetivo general de esta propuesta de estrategia es promover la participación de la comunidad Puerto Gaviota en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena, mediante un conjunto de acciones que permitan a los habitantes provocar un cambio aunque sea en su forma más leve, por la percepción de ellos de su entorno, la naturaleza, su convivencia y colaboración con la zona protegida, con la consecuente mejora en la relación con su medio representado en su calidad de vida. Los estímulos que promueven los cambios y las motivaciones individuales que llevan a las personas a experimentar nuevas experiencias, son elementos básicos en la creación de condiciones que permitan que el proceso se conduzca en forma ordenada. Lo anterior se logra proponiendo actividades que “encajen” en el sistema local, que no violenten innecesariamente las formas de vida existentes, evitando perturbaciones sociales (Pérez, 2000).

La particularidad de la Región de Aysén y de sus comunidades de pescadores artesanales en el litoral no permite extrapolar estrategias realizadas en otras regiones del país. Existen localidades en el litoral de la región de Aysén, las cuales demandan estrategias de participación de la comunidad con los recursos naturales renovables, protegidos o no. De esta forma, esta estrategia podría ser aplicada a otras localidades en el litoral de la región de Aysén.

La participación compromete acciones que se enfocarán al Parque Nacional Isla Magdalena, el entorno comunitario (zona desafectada) y por último al desarrollo comunitario, todo en relación a la conservación de los recursos naturales renovables.

Finalmente, es importante mencionar que, en primera instancia, no son numerosas las acciones que se pueden proponer en la estrategia, considerando el aislamiento de la localidad, situada en una Región de gran extensión, su condición de toma de terreno, de pocos habitantes acostumbrados al subsidio, de postura apática cuando de emprender acciones por la comunidad se trata, a la cual son destinados pocos recursos económicos y en la que las prioridades de los habitantes no son las ambientales, participación de la base que subsisten gracias a la utilización directa de los recursos naturales renovables.

Participación de la comunidad en la conservación de los recursos naturales renovables protegidos en el Parque Nacional Isla Magdalena. Los cambios que se plantean a la comunidad deben ser plenamente justificados; para ello se requiere considerar, al menos, aspectos de racionalidad, fuerza y posible satisfacción que puedan obtener las personas que lo aceptan y asimilan (Pérez. 2000).

Como primera instancia de participación, es que la comunidad sepa que el Parque Nacional Isla Magdalena no es un sitio restringido, no es una isla de protección en relación a ellos y, que pueden lograr beneficios desconocidos participando en la conservación de él y, a la vez ejecutando acciones que signifiquen un aumento en el empoderamiento. Una instancia de participación se propone a partir de la acción de los habitantes recuperando ambientalmente los sitios de interrelación de la comunidad con el Parque Nacional isla Magdalena. Esta recuperación debe ser preparada de forma especial de acuerdo al entusiasmo y deseo de los habitantes de la localidad. De ellos individualmente no surgirá la idea de actuar, por lo que una forma de hacerlo es con participación de organizaciones formales de la comunidad como la Junta de Vecinos y el Centro de Padres o habitantes que colaborarían aunque sea por curiosidad y también con estímulos del Municipio y CONAF.

También se puede organizar como una actividad escolar donde participen los padres en compañía de sus hijos. La escuela de Puerto Gaviota “Nuestra Señora de la Divina Providencia”, es otro de foco de interés para realizar la actividad y a la vez inculcar los valores ambientales, induciendo la toma de conciencia en los niños de la comunidad.

Los dos sitios identificados de interrelación con la comunidad deben ser visitados y mantenidos libres de desperdicios, resaltando la diferencia visual antes de realizar la actividad y después de ella. En lo posible se debe apuntar al tratamiento de los residuos y entregar conocimientos acerca de lo perjudicial que resulta el esparcimiento de estos, tanto en lugares protegidos como en los no protegidos, pero también es importante enseñar como se pueden reciclar estos residuos. Por ejemplo, a las mujeres se les puede capacitar para que aprendan a reciclar plásticos papeles y otros.

Figura 12. Residuos en zonas protegidas del Parque Nacional Isla Magdalena.



Figura 13. Residuos en zonas protegidas del Parque Nacional Isla Magdalena.



El conocimiento acerca de la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena debe ser para toda la comunidad y sería ideal que estuviera disponible de forma permanente en la localidad. La estrategia propone difundir las especies de flora y fauna en los senderos que conducen a los sitios de

interrelación, lo que implicaría el conocimiento inmediato de los recursos naturales renovables flora y fauna. Esta actividad resulta imposible realizarla con recursos económicos de la región sean públicos o privados. CONAF es la institución que debiera promover la participación, pero esta Corporación no visita este Parque Nacional hace más de dos años y no tiene alcance para cubrir todas las necesidades de la Región, por falta de personal y presupuesto. Por lo anterior se sugiere que la Junta de Vecinos de Puerto Gaviota a través de CONAF y algún contacto de ésta con otras instituciones, señale la relevancia que tendría realizar trabajos voluntarios en la localidad por parte de estudiantes de educación superior, como los realizados el año 2000 por estudiantes de la Universidad de Chile que construyeron un botadero que actualmente alcanza su capacidad máxima, además de educación ambiental.

La difusión debe ser al estilo de un sendero botánico (sendero de Chile no pasa por islas), señalando el nombre de las especies de flora y fauna, en especial de aves, que se encuentran en el Parque Nacional.

Durante la visita a la Región en el período febrero y marzo 2005, se logró ejecutar una reunión con la persona encargada de CONAF de fiscalizar el Parque Nacional Isla Magdalena, quien mencionó el abandono en el que se encuentra tanto este como Puerto Gaviota. En la oportunidad sugirió asumir la utilización de los recursos naturales renovables por parte de la comunidad, indicando incluso que el mejor camino para elaborar una estrategia de participación es elaborar el plan de manejo del Parque Nacional, lo que sin duda representaría una clara señal de CONAF por proteger de la zona afectada. Sin embargo, se debe considerar la factibilidad económica de hacer un plan de manejo en un Parque constituido por islas montañosas con densa vegetación, fragmentado y con escasa información. Por otra parte, existe gran cantidad de áreas protegidas en la Región de Aysén que no tienen plan de manejo. La realidad indica que se encuentra muy lejana la posibilidad de aplicar el plan de manejo, sobretodo considerando que los escasos recursos económicos con que cuenta CONAF se destinan principalmente a Parques Nacionales que generan ganancias, como es el caso del Parque Nacional Laguna San Rafael.

De acuerdo al trabajo realizado en la investigación de esta memoria, se propone que las zonas de interrelación de la comunidad con el Parque Nacional sean declaradas de amortiguación. Usualmente las zonas de amortiguamiento constituyen una transición de usos conservacionistas (en el área protegida) a usos productivos tradicionales de la tierra aprovechamiento agrícola, ganadero o forestal intensivo de terrenos aledaños (Oltremary y Thelen, 2003). No desafectarlas, ya que se contrapondría a la idea de convivencia con el Parque Nacional. CONAF debería entregar lineamientos generales de un reordenamiento del territorio protegido a Puerto Gaviota, como propuesta fundamental para la aplicación de la participación y desarrollo de la comunidad Puerto Gaviota, donde se incorporen necesidades de la comunidad como, botadero y cementerio, aunque las condiciones requeridas para llevar a cabo una política de ordenación territorial que son la definición de una planificación integrada y la colaboración de la población con los responsables locales (Gastó, et al. 2002) no están presentes en Puerto Gaviota.

Figura 14. Botadero de Puerto Gaviota sobrepasado de su capacidad máxima.



Participación de la comunidad en la conservación de los recursos naturales renovables de la localidad Puerto Gaviota. Recuperar ambientalmente y sanitariamente el entorno de la comunidad, disponiendo de contenedores comunitarios en las pasarelas, es una acción que se debe desarrollar en Puerto Gaviota, ya que cambiaría de forma importante el paisaje.

Durante la visita a la localidad, se notó la inquietud de varios habitantes por la suciedad expuesta en la localidad, especialmente en los sectores aledaños a las casas. Hubo habitantes que se ofrecieron a limpiar la comunidad. De hecho, durante la visita del investigador de esta memoria se logró cambiar aquella conducta de lanzar desde el muelle los desechos de las bebidas alcohólicas, disponiéndolos en una bolsa. Claro está que la duración de la conducta es incierta si no ha sido liderada por algún habitante que captó el sentido de mantener limpio el borde costero. En este caso la conducta actuaría como elemento esencial para esta actividad, incorporando a habitantes de la localidad en el ejercicio de ella.

De nada sirve enseñar y mostrar a los habitantes de Puerto Gaviota la manera de mantener el entorno libre de desechos si no se dispone de basureros públicos que sean limpiados por las personas encargadas de recoger la basura y llevarla al botadero.

La manera de ejecutar esta acción recae en la Ilustre Municipalidad de Puerto Cisne, que en su Dirección de Obras cuenta con un Departamento de Aseo y Ornato y otro de planificación para el tema de destinar fondos o de subsidiar los materiales. Otra forma de conseguir fondos podría ser mediante la organización Raleigh, que cada año acude a la localidad a realizar algún tipo de voluntariado.

La estrategia pretende capacitar monitores ambientales locales que permitan persuadir permanentemente a la población de Puerto Gaviota, otras localidades y sus visitantes. Se puede capacitar una persona de la misma comunidad o una de Puerto Cisne que abarque además otras localidades, porque numerosas localidades en la región, disgregadas en el litoral y en el continente, presentan requerimientos similares, por lo que se podría aplicar la estrategia a otras localidades.

La capacitación permanente le otorga sustentabilidad a la estrategia. Mantener lo que se logre es vital para realizar actividades posteriores. Por eso es que se debe capacitar personas para monitorear y reforzar las conductas y valores aprendidos para el logro de los objetivos. Para esto es importante captar a personas con notorio interés por desarrollar esta actividad, personas que en definitiva serán claves para el resto de las actividades y que son el apoyo humano fundamental de la estrategia. El centro de padres de la escuela “Nuestra Señora de la Divina Providencia” puede transformarse en una organización clave para el logro del objetivo, allí se pueden captar personas aptas para liderar el monitoreo, el cual se espera finalizar a largo plazo, ya que se trata de un proceso educativo. Para ello también se requiere apoyo externo. Habitantes de la localidad mostraron interés en realizar esta función. Se trata de personas que poseen permiso para extraer árboles en islas cercanas a Puerto Gaviota, mediante un plan de manejo otorgado por CONAF. Estas personas son padres de familia en la comunidad y han sido dirigentes comunitarios y de pescadores artesanales de la comunidad, por lo que son respetados por el resto de los habitantes.

Una acción específica que se debe realizar en Puerto Gaviota es esterilizar gatos. El descontrol de la natalidad de este animal doméstico está provocando graves daños sobre la fauna local. Algunos habitantes los traen y después no los alimentan, por lo que merodean por los alrededores de las casas en busca de alimento o trepan árboles para atrapar aves, además presentan una alta tasa de natalidad. Se propone que la Junta de Vecinos nuevamente recurra a trabajos voluntarios, en lo posible de estudiantes de veterinaria de alguna universidad. Es improbable que la municipalidad u otra institución privada o pública se haga cargo del problema.

Desarrollo comunitario en relación a la conservación de los recursos naturales renovables. Es muy importante crear conciencia en los niños, padres y apoderados de la localidad. Incorporar el tema del medio ambiente como tema transversal y/o asignatura permanente en la escuela de Puerto Gaviota “Nuestra Señora de la Divina Providencia”.

Se mencionó que la comunidad de Puerto Gaviota puede cambiar radicalmente su calidad de vida si sus habitantes adoptan una postura consciente y cotidiana de respeto por el medio ambiente. Aquella adopción podría generar un cambio cultural que motivaría a sus habitantes a emprender otras acciones a partir de ahí. Debe evaluarse con el profesor de la escuela “Nuestra Señora de la Divina Providencia” la posibilidad de incorporar este enfoque de formación en la enseñanza formal de los estudiantes, siendo en este caso muy importante la preparación que tenga el profesor con el tema ambiental.

En el Plan de Trabajo y Compromisos Específicos de la Política Ambiental al año 2000, de la Agenda Ambiental del Gobierno, dos de las metas propuestas para el quinto objetivo específico que es involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental, son incorporar la temática ambiental en el currículo educacional, en el contexto de la Reforma Educacional y ejecutar programas destinados a generar cambios culturales y valóricos en el tema ambiental por parte de la ciudadanía, desarrollando acciones en el ámbito de la educación Ambiental y las organizaciones ciudadanas. En Puerto Gaviota no se han logrado las metas. Se propone el logro de ellas dos con educación ambiental, participando organizaciones de la comunidad como el centro de padres y apoderados, la escuela y habitantes interesados. Es importante que los habitantes conozcan la flora y fauna y su estado de conservación, por lo que se propone confeccionar un herbario y dibujos de fauna.

Si se obtiene éxito en esta propuesta, se puede conseguir la certificación ambiental, que es una herramienta que se adecúa a las condiciones de la localidad, específicamente por la zona protegida aledaña y la relación que se puede establecer de ésta con los ámbitos de acción de la certificación ambiental que son pedagógico, gestión escolar y relación con el entorno.



Figura 15. Escuela “Nuestra Señora de la Divina Providencia” de Puerto Gaviota.

El profesor de la escuela es el principal guía, con ayuda del Centro de Padres, para realizar los contactos pertinentes y conseguir la certificación. Se propone que a través de la Dirección Provincial de Educación coordinen los tiempos estimados en obtener los requisitos o con la Dirección de Educación Municipal. La educación ambiental, es un objetivo transversal durante toda la estrategia y es un indicador de éxito de ella, si perdura como agrupación disciplinaria desde la perspectiva formal o como actividad de toma de conciencia y de valorización por el medio ambiente, desde la educación no formal o como extensión rural.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este estudio son:

Puerto Gaviota se encuentra en la Región de Aysén, región que presenta clima inhóspito, baja densidad de población, dispersa en su mayoría en pequeñas comunidades y villas y con inaccesibilidad, lo que dificulta cubrir las necesidades básicas de sus habitantes, pasando a un plano posterior el tema ambiental independiente de la cercanía de un área protegida.

El diagnóstico socio-económico productivo y ambiental de la comunidad de Puerto Gaviota, de la comuna de Puerto Cisnes XI Región permite constatar los siguientes hechos.

- La principal actividad productiva es la pesca artesanal, principalmente de merluza.
- Desde el punto de vista ambiental la zona de estudio constituye parte del SNASPE nacional mediante decreto N° 301 con fecha 25 de Mayo de 1983. Sin embargo, las condiciones de institucionalidad presentes en el Parque Nacional mencionado no existen, ello por falta de recursos de CONAF, institución que administra las áreas protegidas en Chile.
- La comunidad estudiada está localizada en área de influencia del Parque Nacional Isla Magdalena desde la década de los ochenta.
- La principal zona de interrelación de la comunidad Puerto Gaviota con el Parque Nacional es el botadero que actualmente está sobrepasado de su capacidad máxima.
- Existen otras zonas de interrelación de la comunidad Puerto Gaviota con el Parque Nacional Isla Magdalena que son principalmente de uso recreativo.

En cuanto a la caracterización de los recursos naturales:

- La información existente es insuficiente. El Parque Nacional Isla Magdalena no está estudiado en cuanto a sus recursos naturales renovables ni presenta plan de manejo
- La geomorfología de la Isla Magdalena y su densa vegetación, dificulta la exploración del Parque Nacional, lo que establece límites naturales al alcance de los habitantes de Puerto Gaviota en cuanto a la utilización de sus recursos naturales renovables, en especial la madera.
- Los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena no presentan una particularidad especial para ser declarados protegidos, de hecho el bosque siempre verde y turberas está representada ecológicamente con 54,2% en el SNASPE, y la fauna aunque presenta especies declaradas en delicado estado de conservación, no varía de otros lugares y prácticamente no está estudiada.

En relación al nivel de capital social y empoderamiento se observa que:

- Los habitantes de Puerto Gaviota se ven restringidos por la presencia del Parque Nacional pero, a la vez se enorgullecen de vivir vecinos a él. Sin embargo, la falta de educación y toma de conciencia por su medio, no permite una convivencia sustentable entre la comunidad Puerto Gaviota y el Parque Nacional Isla Magdalena.
- El capital social de la comunidad puerto Gaviota es vulnerable. La confianza entre sus habitantes ha aumentado de forma paulatina, luego de la fundación de la localidad el año 1999.

En cuanto a la Propuesta de Participación en la Conservación de los Recursos Naturales Renovables, los antecedentes recogidos durante la investigación indican lo siguiente.

- La comunidad Puerto Gaviota no está preparada para participar directamente en una estrategia para la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena. Sí presenta condiciones para inculcar valores como respeto y precaución, incorporando variables ambientales como el cuidado por el entorno de su comunidad y de las zonas que utilizan del Parque Nacional como estrategia previa, acentuada en la formación de niños en edad escolar.
- La realidad de las unidades del SNASPE en la Región de Aysén y de la comunidad Puerto Gaviota provocó un cambio del enfoque inicial de este trabajo, dadas las condiciones existentes, que distan bastante de las deseables para preparar una estrategia de participación idónea como la que merece la comunidad Puerto Gaviota en la conservación de los recursos naturales renovables del Parque Nacional Isla Magdalena.
- Se sugiere no descartar, una vez que se desarrollen actividades efectivas de educación ambiental y de toma de conciencia por el medio, la formulación de propuestas para desarrollar actividades productivas en la localidad que mejore las condiciones socio-económicas y la calidad de vida de sus habitantes.
- Se sugiere considerar intercambiar zonas de protección, afectando otras islas más prístinas u otros territorios con características similares a los protegidos en el Parque Nacional Isla Magdalena, en reemplazo de él y de acuerdo a los requerimientos necesarios para declarar una zona Parque Nacional, en concordancia con lo que enmarca esta categoría de protección del SNASPE.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Oficinas de Arquitectos. 2005. Alcantarillado y electricidad llegará a Puerto Gala y Puerto Gaviota. Disponible en el WWW: <<http://www.aoa.cl/Noticias/noticias-detalle.asp?id=14562>>. (Consulta Mayo 2005).

Araya P, 1990. La vegetación de los Parques Nacionales y de las Reservas Nacionales de Aysén y Magallanes. Estudios realizados y situación actual. CONAF. Santiago, Chile.

Banco Mundial. 2002. La Definición de Empoderamiento. Disponible en el WWW: <http://www.foncodes.gob.pe/boletin/ediciones_anteriores/anho2_nro16/articulos/art1.asp>. (Consulta Mayo 2005).

Bahamondes, 2001. Características del capital social en las comunidades rurales In: CEPAL. Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo Paradigma. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Universidad del Estado de Michigan. Santiago de Chile.

CEPAL. 2003. Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo Paradigma. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Universidad del Estado de Michigan. Santiago de Chile.

Coleman, James. 1990. Foundations of Social Theory. Cambridge: Harvard University Press.

CONAF. 2000. Parque Nacional Isla Magdalena. Disponible en el WWW: <<http://www.patagoniachile.cl/conaf/magda.htm>>. (Consulta Noviembre 2003).

CONAF. 2001. Guía de Parques Nacionales y Áreas Silvestres Protegidas de Chile. Gobierno de Chile, CONAF. Santiago, Chile. 287 p.

CONAF. 2002. Participación de la comunidad en la Gestión del Sistema Nacional de Áreas silvestres protegidas del Estado. CONAF. Santiago, Chile. 30p.

CONAF. 2003. Árboles, Recursos Naturales y Comunidades Indígenas en CHILE. Lecturas. CONAF. Santiago, Chile. 55 p.

CONAMA. 1998. política ambiental para el desarrollo sustentable. Gobierno de Chile.

Chinoy, Ely. 1965. La sociedad: una introducción a la sociología. Fondo de cultura económica. Mexico-Buenos Aires.

Diario el Sur. 2001. Pescadores y ambientalistas piden prohibir navegación. Disponible en el WWW:

<<http://www.elsur.cl/archivo/2001/junio2001/20junio2001/elsur/secciones/cronica.php3?n=>>. (Consulta Mayo 2005).

Dixon, 2001. Costos locales, beneficios globales: valoración de la biodiversidad en los países en desarrollo. CEPAL Memorias del seminario internacional de ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales, mayo de 2001. CEPAL, Santiago de Chile. 250 p.

Durston, J, 1999. Construyendo capital social comunitario. CEPAL.

Fuenzalida R y Etchart R. 1975. Clima región de Aysén In Veloso, P. Infraestructura sanitaria Puerto Gala y Puerto Gaviota. 2003. Ilustre Municipalidad de Cisne.

Gajardo, R. 1994: La Vegetación Natural de Chile. Clasificación y Distribución Geográfica. Editorial. Universitaria.

Gálvez, J. 2003. FODA sistémico para la planificación participativa. Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Gastó J., Gálvez C., Guzmán D. y Retamal A. 2002. Uso múltiple sostenido en la ordenación territorial comunal y predial. Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Universidad Católica. Santiago, Chile.

Gobierno de Chile, 1999. Fundación de Puerto Gaviota: Acta de Formalización Plan de Acción Compartido”. Programa Chile Barrio-Aysén.

Hepp 1996. Suelo Sector norpatagónico Aysén. In Veloso, P. Infraestructura sanitaria Puerto Gala y Puerto Gaviota. 2003. Ilustre Municipalidad de Cisne.

IREN. 1979. Geomorfología y Paisaje de Puerto Gaviota. In Veloso, P. Infraestructura sanitaria Puerto Gala y Puerto Gaviota. 2003. Ilustre Municipalidad de Cisne.

IREN. 1980. Antecedentes del Medio Natural de Puerto Gaviota. In Veloso, P. Infraestructura sanitaria Puerto Gala y Puerto Gaviota. 2003. Ilustre Municipalidad de Cisne.

IUCN. 2003. 5º congreso mundial de parques. Disponible en el WWW: <<http://www.iucn.org/themes/wcpa/wpc2003/espanol/>>. (Consulta Noviembre 2003).

Kay, L. 2002. La relación entre el ecoturismo y sus impactos sociales: El caso de las poblaciones locales de Chile y Ecuador. Tesis Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Chile. Santiago. Chile.

Lazo, 2001. Desarrollo del ecoturismo en áreas silvestres protegidas en Chile. In: CEPAL Memorias del seminario internacional de ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales, mayo de 2001. CEPAL, Santiago de Chile. 250 p.

LEY 18362. 1984. Crea un sistema nacional de áreas silvestres protegidas del Estado. Publicada en el diario oficial de 27 de diciembre de 1984.

Maturana R, 2000. Áreas silvestres protegidas del estado al año 2000: Parques, Reservas y Monumentos naturales. Memoria Ingeniería Forestal. Facultad de Ciencias Forestales. Universidad de Concepción. Concepción, Chile.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. 1983. Decreto que desafecta de su calidad de tal Reserva forestal y crea Parque Nacional “Isla Magdalena”.

Oltremary, J y Thelen, K. 2003. Planificación de áreas silvestres protegidas: un manual para la planificación de áreas protegidas en Chile con especial referencia a áreas protegidas privadas. CONAF. Santiago.

Perez, A. 2000. Transferencia tecnológica, aspectos sociales y culturales que influyen en el proceso. Departamento de Economía Agraria, Facultad de Ciencias Agronómicas. Universidad de Chile. Santiago.

Simonetti, J. 2002. Áreas silvestres protegidas: ¿Protegidas y protectoras? Departamento de Ciencias Ecológicas. Facultad de Ciencias. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Simonetti, J, Grez, A y Bustamante, R. 2003. Conservando biodiversidad en tierras privadas: el valor de la matriz. Departamento de Ciencias Ecológicas, Facultad de Ciencias y Departamento de Ciencias Biológicas Animales, Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias. Universidad de Chile, Santiago

Veloso, P. 2003. Infraestructura sanitaria Puerto Gala y Puerto Gaviota. Ilustre Municipalidad de Cisne. Puerto Cisne, Chile.

APÉNDICE I

Cartografía digital

El diseño y elaboración de cartografía digital se llevó a cabo mediante dos etapas: La recopilación de información cartográfica y el manejo de ella.

La recopilación de información se dividió en dos tipos, la entregada por la SERPLAC de la Región de Aysén y la información levantada en terreno por el autor. SERPLAC entregó información cartográfica en lo referente a recursos naturales renovables (vegetación y cursos y cuerpos de agua), zona protegida y localidades. Por su parte, el autor registró coordenadas geográficas de la localización de sitios de interrelación de la comunidad con el Parque Nacional Isla Magdalena, utilizando un GPS (“Geographic Position Sistem”) durante su estadía en la localidad.

El manejo de la información entregada por la SERPLAC se realizó mediante el programa GIS ArcView 3.2, dado el formato de esta. Con este programa se superpusieron las distintas capas, lo que sumado a la entrada de información registrada en terreno por el autor, generó las imágenes expuestas en la memoria.

APÉNDICE II

Pauta de entrevista realizada a los jefes de hogar

Nombre completo _____

Edad _____ Educación _____

Estado civil sol __ c __ v __ s __ otro __

Años de permanencia en la Isla Magdalena _____ Años en Puerto Gaviota _____

Actividad o trabajo (productivo y no productivo) _____

1- ¿Es residente permanente?

¿Ha pensado en venirse a vivir aquí?

¿Se quiere ir?

2- ¿Cual es el lugar y Región donde UD nació?

(En caso de tener esposa) ¿Y ella de donde es?

3- ¿En que lugar vivía antes?

4- ¿Qué motivo tiene para UD vivir aquí?

5- ¿Qué le faltaría a Gaviota para venirse a vivir definitivamente?

6- ¿Ha aumentado el número de viviendas en los últimos años? (hasta doce años atrás).

¿Y el de gente?

7-¿Cuántas familias permanecían aquí cuando UD llegó?

8- ¿Cuáles fueron los primeros pescadores (habitantes) que llegaron a vivir aquí?

9-¿Cuáles son sus lugares favoritos en la Isla (nombrarlos)?

- 10 ¿Cómo es vivir aquí en Puerto Gaviota?
- 11- ¿Cómo UD encuentra a su comunidad? (son unidos, trabajadores, otros)
- 12- En esta comunidad. ¿A quién le pediría un consejo si lo necesitara?
- 13- ¿Quién toma las decisiones importantes para la comunidad?
- 14- ¿Quiénes son las personas que los representan? ¿Puede nombrarlos?
- 15- ¿Cuántas organizaciones existen aquí?
¿A cual pertenece UD?
- 16- En la organización a la que UD pertenece. ¿Cuáles son sus deberes con ella?
- 17- ¿UD sabrá que UDS aquí son vecinos de un Parque Nacional?
SI ____ ¿Cuándo se enteró?
NO __
- 18- ¿Conoce UD el año desde el cual esta Isla tiene un Parque Nacional?
SI ____ ¿Cuándo?
NO __
- 19- ¿Conoce UD todo el Parque Nacional?
¿Y los límites?
- 20- ¿Qué utilidad tiene el Parque para UDS? (Productos que extraigan).
- 21- ¿Tiene UD idea si en la escuela los niños estudian el Parque?
- 22- ¿Sabe UD para que se hizo este Parque Nacional?

23- Si a UD le propusieran hacer proyectos relacionados con la conservación del Parque Nacional. ¿Qué se le ocurre?

¿Ha tenido experiencias en proyectos comunitarios?

¿Recibió ayuda del Estado para esos proyectos?

24- ¿Le gustaría tener más terreno? (A nivel comunitario y personal).

¿Para que le gustaría tener más terreno?

25- ¿Sabe UD quien administra (cuida) el Parque Nacional?

26- ¿Conoce gente de comunidades cercanas?

¿Sabe si se vendrían a vivir aquí?